revista del
consumidor

UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR • NUM. 174 • AGOSTO DE 1991 • MEXICO, EJEMPLAR 2,500 PESOS

PRECIO PACTO

ISSN 0185-0474

En tenis y zapatos:

Los buenos, los malos y... los regulares

Cómo contratar una escuela de computación

La leche: usos y beneficios

08
7 509997 078342

SUMARIO

EDITORIAL
Los nuevos etapas del Tratado de Libre Comercio
1

BUZON DEL CONSUMIDOR
Ofertas que "vuelan"
2

TEMA DEL MES
En el regreso a clases:
Reciclaje de útiles escolares
4

Pegamentos sintéticos:
Que no le "peguen" un susto
7

DERECHOS DEL CONSUMIDOR
Escuelas de computación:
Programe sus derechos
10

EL CONSUMO EN LOS ESTADOS
Tradición y consumo en la Feria de San Marcos
12

LA PUBLICIDAD Y USTED
La publicidad de papel
17

TIEMPO LIBRE
Clubes deportivos:
Cuerpo sano con bolsillo sano
19

En tenis, ¡no corra riesgos!
22

PRUEBAS DE CALIDAD
Calzado escolar y zapatos tenis
1

Tratado de Libre Comercio:
Otro modelo de desarrollo económico
25

Déle luz a su presupuesto
30

DE TODO COMO EN BOTICA
32

SALUD
Los signos de la menopausia
34

Cómo prevenir una diarrea:
Evite gestos y gastos
38

LOS ESTUDIOS DEL CONSUMIDOR
Conozca cuáles son los mejores lavabos
40

ALIMENTACION
Todos con buena leche
42

Hablemos de comida económica
45

LOS LIBROS DEL CONSUMIDOR
Legislación Alimentaria en Latinoamérica
47

Las nuevas etapas del Tratado de Libre Comercio

La posible firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, influirá no sólo en nuestras formas de producir, sino muy probablemente en nuestros hábitos de consumo.

Ante la negociación, resulta indispensable atender las opiniones y reclamos de los distintos sectores productivos, analizar cuáles pueden ser los posibles efectos del Tratado en las diversas ramas de la producción, discutir y confrontar opiniones en torno a este proceso de integración que, sin duda, será trascendente para nuestro futuro económico.

La convocatoria al debate nacional al que ha llamado el presidente de nuestro país, constituye una excelente oportunidad para que cada uno de los diversos sectores económicos, políticos y sociales discutan y expresen sus opiniones en torno a esta apertura comercial trilateral.

El debate previo a la negociación permitirá precisar en qué áreas es indispensable negociar y bajo qué condiciones, detectar cuáles son los distintos acuerdos que en dicha negociación podrían permitir ventajas para exportar e importar lo necesario, puntualizar qué tipo de productos requieren tanto los distintos sectores productivos como los sociales para elevar sus condiciones de bienestar.

En particular a los consumidores nos interesa que como resultado de las negociaciones, ingresen al país aquellos productos que como nación nos interesa importar y que cumplan con las normas de calidad y seguridad para el consumidor a las que han arribado países altamente industrializados.

De frente a los nuevos modelos de globalización de las economías que destacan al final del siglo XX, los distintos sectores sociales podemos contribuir a que la negociación del Tratado refleje nuestros intereses y necesidades para que dicho acuerdo constituya una opción plausible de desarrollo.

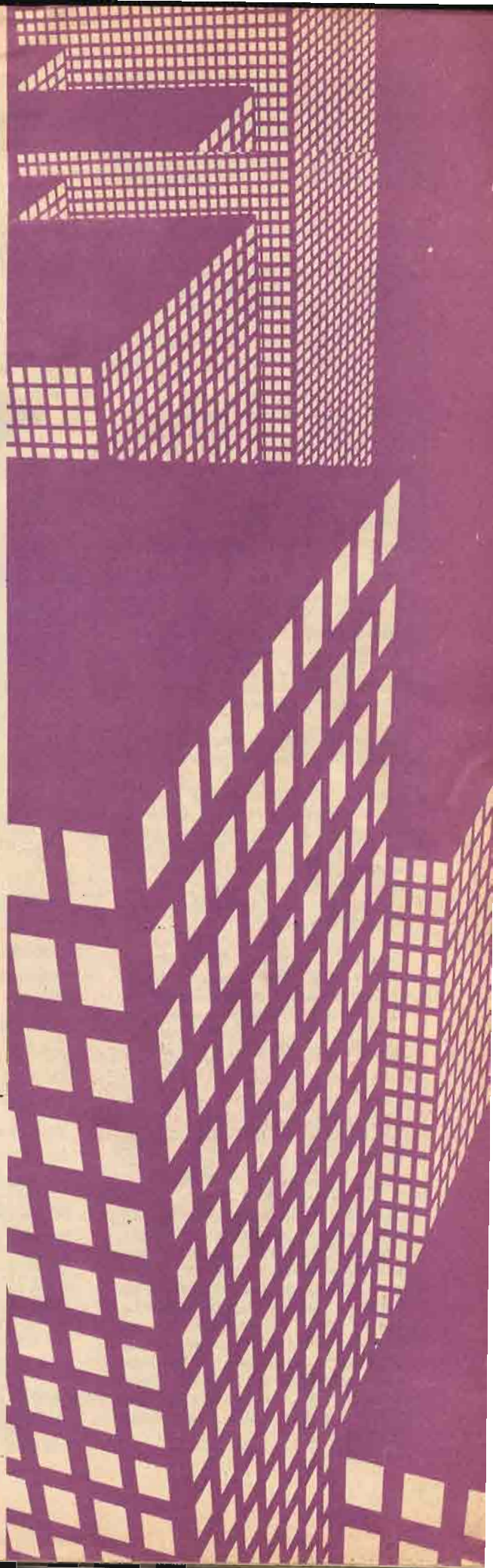

revista del
consumidor

Directora:
Margarita Ortega Villa de Romo

Editor: Marco Antonio López Gallo; **Subdirector de Publicaciones**: Oscar Romero Rojas; **Jefe del Departamento Editorial**: Carlo López Arjona; Jefe de Información: Juan Pedro Labastida; Jefa de Redacción: Dora Torres Ponce; Coordinación de Reporteros: Guillermo Torales Caballero; Reporteros: Amalia Beltrán, Patricia Briseño, Sandra García, Graciela Muñoz, Miguel Prieto, Rodolfo Valadez; Corrección: Cristina Rodríguez, Leticia Muñoz.

Jefe del Depto. de Diseño: Alejandro Lobato R.; Coordinación de Diseño: Dolores Ramírez; Diseñadores: Francisco Alatriste, Pedro Castellanos, Ivonne Gris Kirsch, Víctor Gutiérrez, Francisco Hernández, Mónica Iglesias, Fernando Rodríguez; Apoyo Informático: Sandra Salgado, Ma. del Rosario Maturin; Tipografía: Ana S. Chio, Elisa Márquez; Fotógrafos: Raquel Chávez, Gilberto García, Felipe Ramírez, Patricia Aridjis.

Ilustradores: Alfonso Orvañanos, Pedro Zamora, Víctor Gatell e Ismael García.

Apoyo de las Subdirecciones: Estudios Socioeconómicos, Investigaciones de Laboratorio; y de los Departamentos: Bioquímica, Ingeniería, Estudios Económicos, Análisis sobre Comunicación, Encuestas sobre el Consumo, Documentación e Información y Derechos del Consumidor.

Teléfono de la revista: 559-73-77 exts. 262 ó 263. Para correspondencia, diríjase al editor de la **Revista del Consumidor**, en Insurgentes Sur núm. 1228, 5o. piso, c.p. 03210, o al A.P. 20600, México, D.F.

INSTITUTO NACIONAL
DEL CONSUMIDOR

Directora General:
Margarita Ortega Villa de Romo

Direcciones: Investigación, Antonio Meza Estrada; Difusión, Marco Antonio López Gallo; Desarrollo Regional, Lamberto López; Extensión, Víctor M. Priego; Administración y Finanzas, Elvia Torres V.; Radio y Televisión, Martha Susana Ruiz; Planeación, Narciso Acevedo Valenzuela; Subdirección de Divulgación, Ma. Teresa Chávez; Subdirección de Publicaciones, Oscar Romero Rojas; Contraloría Interna, Elizabeth Huerta; Asesor Legal, César Garizurieta V.

Ofertas que "vuelan"

Revista del Consumidor:

Les escribo para hacer de su conocimiento algunos hechos que me han afectado y creo oportuno comentar con el fin de que a otros consumidores no les suceda lo mismo.

En meses pasados, la cadena de tiendas **Comercial Mexicana** realizó una promoción que consistía en vender "a precio especial" aparatos reproductores de discos compactos digitales marca **Phillips**. La venta estaba condicionada a que los compradores mostraran un comprobante otorgado por la propia tienda, tras haber comprado diez juegos específicos de dos discos compactos digitales. Los anuncios en televisión y en los propios establecimientos de la cadena, informaron la disponibilidad limitada de aparatos y, supongo, de discos compactos.

Sucede que el mismo día en que se vendió el último juego de discos, llegué a comprarlos y también pretendía adquirir el aparato pero sorpresivamente encontré que a las 11 del día ya estaba agotada la existencia de dichos productos.

Rápidamente fui a la sucursal Asturias del mismo centro comercial, pero también allí prevalecía esta situación. Además, otros clientes igualmente disgustados me lo confirmaron.

Regresé a la sucursal La Viga de **Comercial Mexicana** y exigí que se cumpliera la oferta, argumentando que si ellos vendieron un determinado número de juegos de discos con sus correspondientes notas de compra, estaban obligados a vender igual número de unidades reproductoras. Sin embargo, me aseguraron que tenían tantos comprobantes de ventas de discos como aparatos reproductores vendidos,

aunque no lo demostraron. Refuté tal explicación ya que compré juegos sobrantes de discos, por lo que necesariamente había personas que no podían exhibir su constancia de compra. Pero de nada valieron mis argumentos y sólo me ofrecieron incluirme en una lista de nombres de consumidores que como yo, no alcanzaron a adquirir su aparato de la forma anunciada. Me correspondió el decimocuarto lugar en la lista y me dijeron que tratarían de convencer al proveedor para que les vendiera los aparatos reproductores con el fin de satisfacer la excesiva demanda; me aseguraron que me llamarían cuando tuvieran los productos.

Pasaron cerca de 40 días y como nadie me daba razón de lo que ocurría, le notifiqué a una empleada de la tienda mi intención de poner una queja en la Procuraduría Federal del Consumidor por semejante maltrato a mis intereses; sorpresivamente, de inmediato obtuve mi aparato pero jamás me explicaron lo sucedido.

Quiero terminar esta carta comentándoles que ahora la cadena de tiendas **Comercial Mexicana** inició una nueva promoción para vender hornos de microondas bajo un sistema parecido al de los aparatos para reproducir discos compactos. Tomando en cuenta mi experiencia reciente, creo conveniente llamar la atención de ustedes hacia lo que constituye un nuevo abuso a la buena fe de los desafortunados consumidores que frecuentan esta tienda.

Asimismo, agrego una observación: nunca encontré un buzón para quejas a la gerencia en el centro **Comercial Mexicana** La Viga.

Por su atención a ésta, y para todas las aclaraciones relativas, me suscribo.

Atentamente
Sergio Fernández
Calzada de La Viga 901,
edificio 1203
México, Distrito Federal.

Estimado señor Fernández:

En respuesta a su carta, le agradecemos su preocupación como consumidor y estaremos atentos a la nueva promoción de la cadena de tiendas mencionada. También queremos decirle que ya giramos la información a las autoridades correspondientes a fin de que dicha situación no se repita.

Asimismo, le informamos que el artículo 18 de la Ley Federal de Protección al Consumidor establece que, "si el autor de la promoción u oferta no cumple su ofrecimiento, el consumidor podrá optar por el cumplimiento forzoso, por aceptar otro bien o servicio equivalente o por la rescisión del contrato y, en su caso, tendrá derecho al pago de daños y perjuicios, los cuales no serán inferiores a la diferencia económica entre el valor del bien o servicio objeto de la promoción u oferta y su precio corriente".

Por su parte, el artículo 52 de la misma ley indica: "Todo proveedor de bienes o servicios estará obligado a respetar los precios, intereses, cargos, términos, plazos, fechas, condiciones, modalidades, reservaciones y demás circunstancias conforme a las cuales se hubiere ofrecido, obligado o convenido originalmente con el consumidor la entrega del bien o la prestación del servicio".

Le recordamos que cualquier persona tiene derecho a denunciar ante la Procuraduría Federal del Consumidor las violaciones a los precios y tarifas ofrecidos al público, incluyendo los artículos sujetos a control oficial. La actuación de la Procuraduría Federal del Consumidor es de oficio.

¡Haga valer sus derechos!

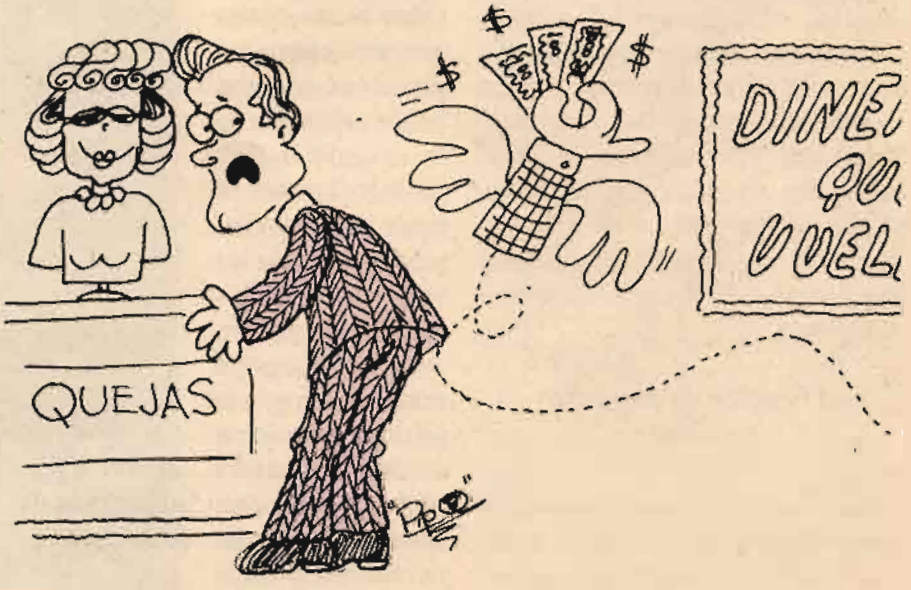

En el regreso a clases

Reciclaje de útiles escolares

Reciclaje de útiles escolares

Al iniciar el periodo escolar es común observar que muchos alumnos "estrenan" una gran cantidad de artículos. A pesar de que se insiste en la inutilidad de algunos objetos, muchos padres se ven persuadidos por la publicidad y gastan en "útiles inútiles"; en otros casos, la falta de información y de un poquito de ingenio, les impide encontrar formas novedosas y prácticas de ahorro en beneficio de la economía familiar.

Uno de los hábitos que los padres de familia deben fomentar en sus hijos es la manera de usar adecuadamente sus "herramientas de estudio", cómo reutilizar algunos útiles escolares que todavía se encuentran en buen estado y finalmente, qué hacer para sacarles el mejor provecho.

La función de los útiles escolares

Las campañas que promueven la compra de artículos escolares se difunden poco antes del inicio del ciclo escolar. En este marco, muchos papás conservan la idea sobre la necesidad de que los niños "estrenen" útiles, los cuales supuestamente les facilitan las tareas, sin pensar que su verdadera función nada tiene que ver con la presentación y que tampoco la calidad depende del precio.

Cada artículo escolar cumple con un determinado fin, señala a la **Revista del Consumidor** la profesora Carmen Balboa Sánchez, pedagoga egresada de la UNAM:

"Por ejemplo, los crayones que suelen pedirse en los dos primeros grados de la escuela, ayudan a los pequeños a 'despertar' su percepción y a que distingan con mayor rapidez los colores, por la brillantez de la textura al imprimir sobre la hoja; su grosor les permite tomarlos con mayor facilidad.

"Los lápices de madera, por su parte, se piden desde el segundo grado en adelante, cuando el pequeño ya adquirió más control en sus manos. El lápiz es recomendable a partir del primer año, pues el alumno se equivoca con mayor frecuencia y al cometer un error lo puede borrar. La pluma, por ejemplo, se utiliza en grados superiores en los que el niño ya realiza sus tareas con mayor responsabilidad y limpieza.

"Los cuadernos -continúa nuestra entrevistada- tienen, al igual que los crayones, lápices y plumas, una función pedagógica. El cuaderno

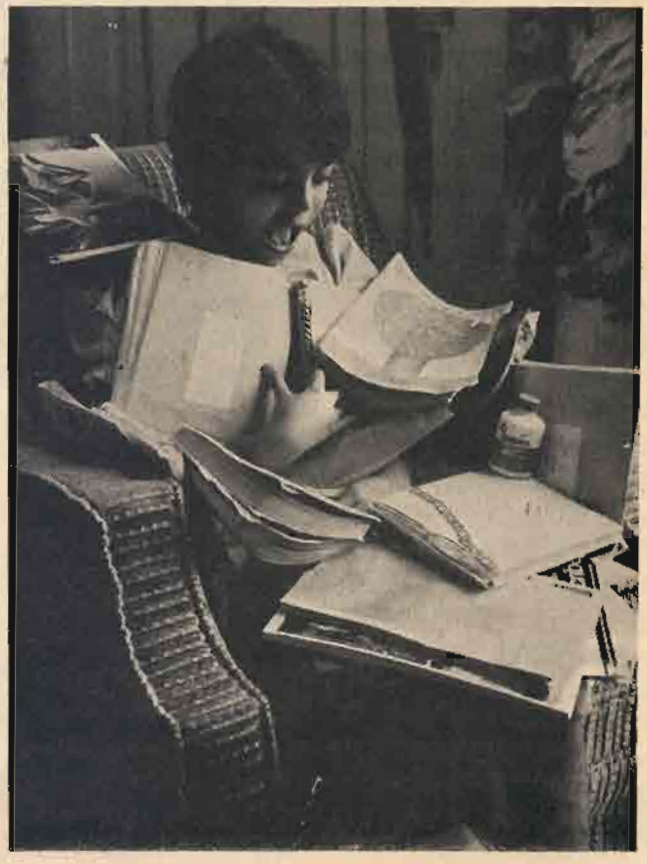

blanco que se pide en el primer grado de primaria, le brinda al alumno libertad de trabajo y expresión; esta actitud es común pues a los niños de 2 a 6 años les gusta rayar paredes y bancas; es decir, espacios no enmarcados. Poco a poco se le va situando en espacios más definidos, como es el cuaderno cuadriculado y se le encamina a desarrollar su capacidad de expresión con trazos más finos, letra más legible y una mejor presentación".

Concluye la maestra Balboa: "Desde tercer año se autoriza el cuaderno rayado, cuando el alumno ya ha dominado su 'cadencia' y el trazo de su letra".

Aprenda a reciclar los útiles

Su hijo puede cuidar sus útiles escolares y contribuir al ahorro de la economía familiar. Una opción es que él mismo aprenda a reutilizarlos.

Por ejemplo, para rehacer un cuaderno puede emplear las hojas limpias de los cuadernos viejos; sólo hay que quitarles el "espiral", extraer las hojas en buen estado y encuadernarlos nuevamente.

También puede hacerse con una aguja de canevá y estambre, insertando el hilo en los agujeros de las hojas. Para fabricar las pastas, corte alguna caja de cartón y fórrela al gusto del niño.

Igualmente puede elaborar carpetas económicas. Con frecuencia nos vemos en la necesidad de utilizarlas para guardar las hojas que aún sirven. Es posible economizar un poco si las fabricamos por nuestra cuenta: con un pliego de cartulina dividido y cortado en cuatro partes se obtienen cuatro carpetas, las cuales se pueden decorar de la forma que más le agrade.

Creatividad y ahorro, nuestra primera tarea.

Existen mil detalles que hacen lucir los útiles viejos. Lo importante no es gastar, sino despertar la imaginación del niño y fomentar el cuidado de dichos útiles.

También le recomendamos revisar el material que actualmente utilizan sus pequeños: lápices, sacapuntas, gomas, estuches de geometría, etcétera. Algunos de ellos les servirán en el siguiente grado y

revista del
consumidor

NOTA: LLENAR CON LETRA DE MOLDE
NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE SUSCRIPCIONES CON DATOS INCOMPLETOS O ILEGIBLES

NOMBRE _____
DIRECCIÓN _____
COLONIA _____ CP _____ TELEFONO _____
DELEGACION O MUNICIPIO _____
ESTADO _____

SUSCRIPCIÓN NUEVA ☐ RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES ☐

SUSCRIPCION POR UN AÑO $ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS)
POR UN SEMESTRE $ 12,500.00 DOCE MIL QUINIENTOS PESOS) ☐☐

A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

FORMA DE PAGO

GIROPOSTAL ☐ o CHEQUE ☐ No. _____

ACLARACIONES: TELEFONO 598-67-81, O ACUDA DIRECTAMENTE A PERUGINO NUM. 18 COLONIA NOCHE BUENA, DELEGACIÓN BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. C.P. 03740

TARIFA PROMOCIONAL
VIGENTE PARA 1991

¡Aproveche! reciba 12 y pague 10

12 REVISTAS X
25 MIL PESOS

INSERTE AQUÍ SU
FORMA DE PAGO

no habrá necesidad de gastar más.

Una vez realizado el balance del material escolar que logró salvarse de la pérdida o el deterioro, consulte la lista autorizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y defina lo que le hará falta el próximo año escolar, qué útiles podrá reciclar y cuáles tendrá que comprar.

Respecto a los libros de texto que se emplean en secundaria, puede donarlos a los alumnos de nuevo ingreso como una forma de solidarizarse con los demás educandos.

Cómo cuidarlos

Recuerde que los útiles escolares, sean de plástico o metal, requieren ciertos cuidados para su conservación. El uso que se les dé, determinará en cierta medida su duración, lo cual implica un beneficio para la economía familiar.

Es conveniente que usted y sus hijos tomen en cuenta las siguientes recomendaciones:

* Forrar cuadernos y libretas.

* Cuando sea necesario cortar hojas de un cuaderno engrapado, es conveniente hacerlo dejando en el margen una distancia suficiente para que no se desprendan las contrahojas.

* Los cuadernos que tienen espiral de plástico se deforman si se dejan al sol; evite mojar el dedo al pasar las hojas, porque además de ser antihigiénico, las daña.

* Sacar una punta no muy grande a los lápices y bicolores para que ésta no se rompa al escribir.

* Escribir suavemente; jugar con los lápices y morderlos provoca que se rompa la puntilla.

* Cuando se haya empleado el juego de geometría, éste debe guardarse en su estuche.

* Jugar con el compás es muy peligroso, la punta puede causar heridas. La regla y escuadras se deforman si se golpean y las líneas que se tracen con ellas serán deficientes.

* Evitar que en el sacapuntas se introduzcan otros objetos que no sean lápices y bicolores, ya que se daña la navaja; además, procure no mojarlo porque el agua lo oxida.

* Alargue la vida de los plumines y marcadores; tápelos muy bien cuando no se usen y guárdelos siempre en posición horizontal o con la punta hacia arriba, para que no se tire la tinta.

* No usar el bolígrafo sobre superficies ásperas y duras; guárdelo en posición horizontal o con la punta hacia arriba, esto permitirá el mejor uso de la tinta.

* Cuando emplee una goma, borre suave pero firmemente para no maltratar las hojas.

* Proteja los crayones del sol, porque el calor los daña; fórrelos con cinta adhesiva para alargar su duración; sáqueles una punta no muy grande; procure no presionar muy fuerte al iluminar y guárdelos siempre en su caja.

Por último, antes de comprar, compare precios y adquiera sólo lo necesario: no haga gastos inútiles en útiles escolares. Consulte la lista oficial de útiles y las tablas de precios acudiendo o llamando telefónicamente a las oficinas del INCO en su localidad..

Miguel Prieto Martínez

Fuente: INCO.

Pegamentos sintéticos

Que no le "peguen" un susto

Aquí, allá y más allá; en la casa, en la oficina, en la escuela y en el automóvil siempre estará presente algún pegamento para cualquier trabajo o eventualidad. Ante la enorme demanda de adhesivos en el mercado, la **Revista del Consumidor** decidió realizar una investigación acerca de su oferta, calidad y funcionalidad. ¡Péguese con nosotros!

El pegamento en el mundo

Los adhesivos o pegamentos sintéticos han sido empleados desde tiempos remotos en todo el mundo. Hay noticias de que en Knosos (Creta), la cal húmeda fue el adhesivo empleado para una mezcla de yeso, hierro, ocre y fragmentos de cobre azul, con la cual se pintaban las paredes.

Los egipcios, por su parte, empleaban la goma arábiga del árbol de acacia y los romanos recubrían sus barcos con brea de pino y cera de abeja; mientras tanto, los chinos atrapaban aves pequeñas mediante un pegamento elaborado con el jugo del muérdago.

Por otra parte, en el libro del *Génesis* se menciona que el bitumen (lodo) era el mortero preferido de los constructores de la torre de Babel, quienes fueron los primeros tecnólogos en adhesión. El bitumen y el alquitrán se utilizaron como selladores para los botes que navegaron en el mar Mediterráneo.

Respecto a los antecedentes de estos productos en nuestro país, Fernando Martínez Cortés indica en su libro *Pegamentos, gomas y resinas en el México prehispánico*, que el principal adhesivo para los nahuas, tarascos y mayas, era de origen vegetal, extraído de orquídeas principalmente, con las que elaboraban lo que se conocía como el *tzacuhtli*, sustancia que en la actualidad se denomina "engrudo".

Posteriormente, el copal fue la base del pegamento al que recurrían los lapidarios prehispánicos en la elaboración de sus obras de mosaico. Esta resina era la goma que más se consumía en el México antiguo, especialmente por su simbolismo religioso. Después se emplearon como adhesivos la resina *oxitl* y el *ocotztl*, entre otros árboles.

A lo largo del tiempo, estos pegamentos naturales se perfeccionaron, pero el gran avance tecnológico en materia de pegamentos se presentó hasta el siglo XX y después de la Segunda Guerra Mundial, cuando

empezaron a desarrollarse notablemente los adhesivos sintéticos.

Adhiérase a la calidad

Actualmente, el consumidor tiene acceso a una enorme gama de pegamentos. Se venden tanto en la modesta papelería de la esquina como en los grandes almacenes. Sus precios, calidades, presentaciones y marcas, varían de acuerdo con el vaivén del mercado.

Un estudio realizado por el Instituto Nacional del Consumidor en 1991 (ver la edición 173 de la revista), analizó la calidad y la efectividad de los adhesivos líquidos de mayor uso en las escuelas.

Dicho estudio se formó con 11 marcas de adhesivos líquidos (**Pritt**, **Iris**, **Resistol 850**, **Pega Rey 850**, **Stafford**, **Chavo**, **Junior**, **Vinci Pega**, **Unidor 55**, **Servis Panda** y **Pega Tito**). Estos productos fueron adquiridos en papelerías, tiendas de autoservicio y establecimientos especializados tanto del Distrito Federal y área conurbada como de los estados de Tamaulipas, Nayarit y Quintana Roo.

Las pruebas practicadas consistieron en el análisis de la información que el producto ofrece al consumidor, acabados, dimensiones, envejecimiento, eficiencia de pegado y del aplicador, y contenido neto.

Con base en las pruebas anteriores, la evaluación global de calidad -en una escala de 0 a 100 puntos- arrojó los siguientes resultados: mejor marca, **Pritt** (con 83 puntos), seguida por **Vinci Pega** (81); **Iris** (80); **Servis Panda** y **Resistol 850** (ambos con 72 puntos); **Unidor 55** (67); y **Pega Rey 850** (64). La marca que obtuvo menor calificación y que no resulta recomendable para el consumidor fue **Stafford** (48 puntos); las marcas **Chavo** (51), **Junior** (52) y **Pega Tito** (53) tampoco resultaron buenas opciones de compra por no obtener la calificación mínima aprobatoria.

El "pegue" de la industria de pegamentos

Los adhesivos, clasificados como sustancias que se aplican para unir o pegar en forma permanente o semipermanente dos o más superficies, se dividen, por su origen, en naturales y sintéticos; por su base, en adhesivos de agua, solventes y sin solventes; y por su apariencia, en sólidos, solución, **emulsión y jaleas.**

El vaivén de los pegamentos sintéticos.

Tomando en consideración el desarrollo industrial que los pegamentos sintéticos han alcanzado y en relación a su alto consumo, la **Revista del Consumidor** visitó la empresa **Industrias Resistol**, que ostenta una importante presencia en el mercado nacional e internacional. Allí tuvimos una interesante charla con tres de sus directivos.

El ingeniero Rodolfo Millán F., gerente de operaciones, opina en torno a la diversificación de los adhesivos que, "existen diferentes tipos de pegamentos, tanto de uso escolar como de oficina, de acuerdo

con las necesidades de pegado y los materiales que requieren ser unidos.

"Para uso escolar -continúa el ingeniero Millán-, donde los materiales normalmente son papel, cartulina y pequeñas piezas de madera, los adhesivos que con mayor frecuencia se utilizan son los mucílagos (pegamento transparente), los lápices adhesivos en barra y los llamados pegamentos blancos (PVA).

"En las oficinas encontramos una mayor variedad, dependiendo siempre del perfil de la empresa, ya que cada una de ellas, y en particular cada empleado, es quien selecciona el pegamento adecuado según sus necesidades. Se puede decir que, aunque estos productos cumplen con las mismas funciones, es el consumidor quien finalmente determina, con base en la experiencia y los resultados, cuál será el tipo de pegamento a elegir. Asimismo, es importante señalar que en el envase se especifica el uso adecuado para cada presentación".

Un producto para cada necesidad.

Por su parte, el ingeniero Ricardo Martínez Chávez, gerente general de la misma empresa, comenta sobre los riesgos que implica el uso de adhesivos sintéticos: "Los pegamentos que se utilizan tanto en las escuelas como en las oficinas, no representan ningún peligro de toxicidad dentro de los usos comunes que tienen indicados; siguiendo en forma correcta las instrucciones que cada envase lleva impreso, son de fácil aplicación y no representan ningún riesgo". Agrega el directivo que, "más del 95 por ciento de los pegamentos que se usan en las escuelas y centros de trabajo son elaborados con base de agua y con sustancias inocuas que no perjudican al consumidor.

"Por otra parte, los pegamentos con base de solvente que pudieran implicar manejos especiales, son de uso restringido; además, en sus etiquetas incluyen las leyendas precautorias que deben tomarse en cuenta".

Finalmente, el señor Jaime Garcés Bernt, gerente de mercadotecnia de la misma firma, menciona que entre los pegamentos sólidos y líquidos podrían anotarse ventajas y desventajas, según el tipo de pegado y los materiales o el área que fuera necesario unir: "los sólidos tienen ciertas ventajas en el pegado de papeles, evitan el derramamiento durante su aplicación y manejo; los líquidos son recomendables para áreas amplias a unir, en las que el tipo de secado no sea necesariamente inmediato".

Entre las recomendaciones que los fabricantes ofrecen al consumidor, se encuentran:

- Seleccione adecuadamente el tipo de pegamento según la superficie o material que desee unir; la lectura y comprensión de las instrucciones dará por resultado un pegado realmente firme y duradero de las partes.

- Limpie la superficie donde se aplicará el adhesivo, ya que el polvo, las partículas de materiales y la humedad, pueden hacer inútil al mejor de los productos.
- Evite el exceso de pegamento o la falta del mismo.
- Por último, espere el tiempo justo de secado para obtener óptimos resultados.

Rodolfo Valadez

Escuelas de computación

Programe sus derechos

La impetuosa irrupción de las computadoras en el seno de la sociedad ha modificado nuestro modo de hablar, trabajar, aprender, pensar, consumir, proyectar; hasta de relacionarnos y entendernos.

Con la presencia de sistemas y equipos computarizados prácticamente en todos los ámbitos de nuestra vida diaria, la nueva realidad exige la preparación de gente especializada en el manejo de este lenguaje tecnológico, por lo que ha surgido un nuevo horizonte profesional en el que al consumidor no siempre lo aguarda la inscripción a un curso serio, impartido por un instituto debidamente registrado.

Hay de escuelas a escuelas....

Hoy en día existen diferentes cursos y carreras de computación en distintas instituciones privadas y de educación superior, entre las que sobresalen, por su calidad y proyección, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN); sin embargo, éstas no se dan abasto para recibir al gran número de personas interesadas en este tipo de cursos.

Es por ello que en todo el país han surgido escuelas de computación particulares donde se ofrecen infinidad de carreras, con el gancho de que estudiar computación equivale a asegurar "el éxito en la vida" y constituye el primer paso para "volverse millonario".

Algunos ejemplos de escuelas privadas de computación que imparten cursos y carreras son el **Instituto de Computación Electrónica**, que promueve el curso de programador de computadoras, con duración de un año y 11 meses, por el cual se paga una inscripción de 50 mil pesos y colegiaturas semanales de 45 mil.

Una buena opción en este ámbito es la **Fundación Rosenblueth**.

El cómputo de las obligaciones

Las escuelas de computación están obligadas a inscribirse o incorporarse ante la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Politécnico Nacional u organismos no centralizados.

Los centros educativos de computación que estén inscritos ante la SEP, podrán elaborar internamente sus planes de estudio, pero siempre con la supervisión y autorización de la secretaría; los que estén incorporados, deberán adaptarse a los planes de estudio que la misma les asigne.

Con frecuencia las escuelas de computación desean integrarse a la SEP u otro organismo no centralizado, y presentan solicitud para registro de carreras pero no cuentan con el equipo necesario para poder impartirlas y sólo muestran interés de lucro.

Otra de las obligaciones que tienen este tipo de academias, según la Ley Federal de Educación (art. 41), es que "deberán mencionar en la documentación que expidan y publicidad que emitan, la fecha y número del acuerdo por el cual se les otorgó dicho reconocimiento".

El mismo artículo apunta que

"los particulares que impartan estudios sin reconocimiento de validez oficial deberán mencionar esta circunstancia en su correspondiente documentación y publicidad, e inscribirse en el listado de planteles no incorporados de la SEP. El contenido de la publicidad deberá ser autorizado previamente a su difusión por la SEP o por los gobiernos de los estados, dentro de su respectiva jurisdicción".

En cuanto al nivel de preparación del profesorado, éstos deben estar altamente capacitados; se les exige un documento que los avale como técnicos o ingenieros en computación, lo cual no implica que puedan impartir cualquier materia, únicamente aquellas en las que tengan un amplio conocimiento y capacitación.

Un ojo en la pantalla

La encargada de vigilar los servicios educativos de las instituciones que ofrecen cursos de computación, es la Dirección General de Incorporación y Revalidación de la SEP, que se encarga de proteger a los usuarios de dichos servicios, proporcionándoles la información que requieran sobre los aspectos académicos o de reconocimiento oficial. Las funciones específicas de esta Dirección General son:

-Expedir las disposiciones necesarias para regular las relaciones entre la SEP y los particulares que impartan estudios; difundirlas y verificar su cumplimiento.

-Proponer el otorgamiento, revocación o retiro de las autorizaciones, o reconocimiento de validez oficial de estudios particulares, cuando cumplan con los requisitos necesarios y llevar a cabo el procedimiento respectivo.

-Llevar el registro de planteles no incorporados y verificar que éstos cumplan con las disposiciones conferidas.

Antes de entrar a la computadora...

Si usted está interesado en inscribirse en una escuela de computación, el INCO le sugiere tomar las siguientes precauciones:

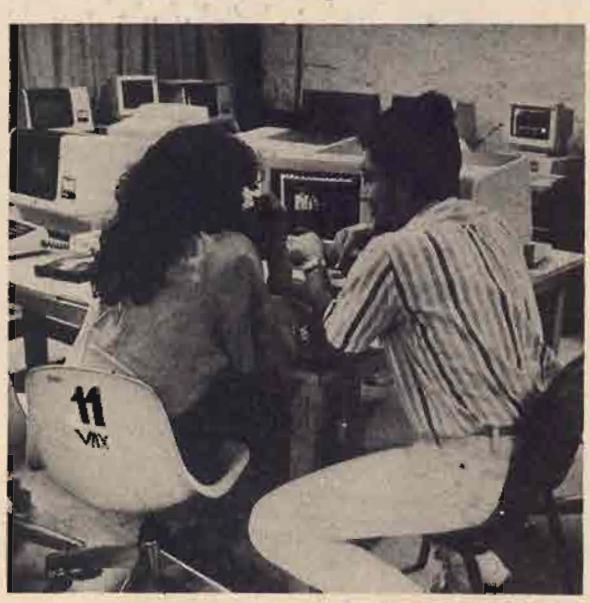

Compare precios y programas.

-Reflexione y defina con claridad sus necesidades de capacitación y el tipo de carrera que requiera dentro del área de la computación.

-Infórmese sobre los cursos y carreras que ofrece el mercado; compare programas y precios. Considere la posibilidad de ingresar a las instituciones públicas de educación media y superior, como la UNAM y el IPN, que cuentan con este tipo de capacitación.

-En caso de decidirse por una escuela particular, le sugerimos que tal elección esté precedida por las recomendaciones y referencias de un amigo o conocido que haya estudiado en dicha institución.

-Confirme que la escuela con la cual desea contratar cuente con el equipo que ofrece en su publicidad o el necesario para la impartición de los cursos convenidos.

-Verifique si la escuela de su elección tiene registro o autorización de la Secretaría de Educación Pública.

-Cerciórese de que en la documentación que le entreguen al matricularse, aparezca el número de registro correspondiente a la SEP, dato muy diferente a la clave de estadística.

-Si la escuela de computación de su preferencia no tuviera registro ante la SEP, compruebe que esté inscrita en el listado de planteles no incorporados de la propia secretaría.

En todos los casos:

-Infórmese sobre el nivel académico de los maestros.

-Investigue sobre los planes de estudio.

Para pedir este u otro tipo de datos sobre las escuelas de computación, acuda a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de la SEP, ubicada en avenida Nezahualcóyotl núm. 127, Centro, D.F.

Graciela Muñoz

Fuentes: -Ley Federal de Educación.
-Dirección General de Incorporación y Revalidación, SEP.

Desde Aguascalientes

Tradición y consumo en la Feria de San Marcos

Aguascalientes: estado pequeño en territorio pero enorme en tradiciones. Lugar donde la realidad puede convertirse en un sueño festivo con el paso de las horas y sobre todo en las madrugadas. Escenas y momentos apasionantes que cada año cobran vida y desaparecen después de algunos días. Lugar donde la alegría, las tradiciones y el consumo fortalecen año con año la Feria Nacional de San Marcos.

¡Abran las puertas señores!

La Feria de San Marcos es una de las fiestas típicas más importantes, nacional e internacionalmente, que se lleva a cabo en abril, y los hidrocálidos se han propuesto continuar y mantener como la de mayor interés en su género; a la fecha, este evento ostenta una enorme afluencia turística y un gran potencial en materia de comercio.

El contador público Carlos Maza Arévalo, tesorero del patronato de la feria y vicepresidente de la Cámara de Comercio de Aguascalientes, explica a los lectores de la **Revista del Consumidor**, el origen de la Feria de San Marcos:

"Esto se inició aproximadamente en 1828 en el centro de la ciudad, lo que hoy se conoce como 'El Parián'. El mercado de antaño se convirtió en el primer centro comercial de la entidad y dio inicio a una de las ferias que más arraigo tendría en la región. Después se trasladó hacia San Marcos, donde se estableció como fiesta. Contaba con la presencia de artesanos, mineros, ganaderos y toda clase de comerciantes que venían a ganar dinero, por eso se dice que sus habitantes son los 'fenicios del centro'; esto se debe a que la localización geográfica de Aguascalientes se presta para que transiten por la entidad toda clase de productos hacia los cuatro puntos cardinales.

"Posteriormente, se sumaron las

novedades comerciales, los juegos mecánicos, las muestras culturales y el circo. Enseguida se presentaron las corridas en la Plaza de Toros de San Marcos, carreras de caballos, peleas de gallos y otras actividades muy atractivas que la han conformado como una tradición nacional".

El devenir de una tradición

En opinión del licenciado Jesús Gómez Serrano, director del Instituto de Cultura de Aguascalientes, Casa de la Cultura : "Siempre se ha dicho que la feria viene a menos; nosotros creemos que lo realizado hace algunos años fue mejor. Sin embargo, advierto hechos positivos y contundentes; por ejemplo, este año hemos estrenado una gran plaza de toros, y si eso no mejora la feria no sé qué podría hacerlo. A últimas fechas se han instalado foros para las exposiciones industriales, que en otros tiempos no existían. También los tapancos se reubicaron; anteriormente éstos se localizaban en el Jardín de San Marcos, que casi siempre terminaba destruido después de la feria.

"Actualmente está en construcción un centro de convenciones; con estos hechos tan evidentes, nadie puede afirmar que la feria está desapareciendo paulatinamente; me parece un juicio muy apresurado".

Por otro lado, el licenciado Gómez Serrano señala que "la cultura de la feria son los toros, los gallos y la gente divirtiéndose detrás de una tambora. Todas son manifestaciones culturales, como también lo es la señora Patricia Linares bailando en el Teatro Morelos, o el grupo Tex-Tex tocando rock en el Teatro del Parque. En esta fiesta existen otras aportaciones culturales tan importantes como el Premio Nacional de Poesía, que este año se otorgó al poeta nacionalizado mexicano, Favio Moravit. Además, tenemos el ferial de Aguascalientes, que en esta ocasión tuvo como tema principal la vida y obra del escultor Jesús Fortuoso Contreras.

El consumo entre aficionados.

"La gente acude principalmente a la fiesta taurina, al palenque y a los tapancos. Es algo que hemos advertido con cierta tristeza; estamos conscientes de que competimos contra otros eventos fuertes, muy fuertes. Hay quien prefiere despilfarrar 100 ó 200 mil pesos en una 'guarapeta' o con la tambora, pero escatima gastos para un evento cultural; esto se puede constatar en los teatros donde la concurrencia no es la deseada. Tal vez algún día se tenga que vender alcohol en estos lugares para atraer a la gente", dice en tono irónico nuestro entrevistado.

La oferta al consumidor

La Feria de San Marcos abraza con agrado la llegada de mil 200 expositores aproximadamente, que ofrecen al público consumidor los más variados productos que uno pueda imaginarse. Si no tiene inconveniente, la **Revista del Consumidor** lo invita a realizar un recorrido por la bulliciosa feria:

El jardín de San Marcos (construido entre 1942 y 1947), con su famosa balaustrada, vibra de emoción al ver pasear entre sus andadores a los visitantes "bañados" de confeti multicolor.

Ahí, las tamboras mantienen el espíritu de fiesta entonando la melodía que "el patrón quiera"; desde luego llevando como "testigos" a los paseantes que, con copa en mano prefieren "colear" la tambora y gustosos se unen al ambiente, poniendo de su parte todo el entusiasmo y las ganas de bailar.

Por su parte, cerca de 50 puestos de antojitos descansan cómodamente en la Plaza del Templo de San Marcos. Quesadillas, tacos y huaraches son devorados por los consumidores que se preparan para observar a los "Voladores de Papantla", quienes de un momento a otro iniciarán su descenso milenario.

Rumbo al bulevar Adolfo López Mateos se observan los grandes locales de empresas que tienen asombrados a los transeúntes con sus enormes anuncios publicitarios: **Coca Cola** y **Yamaha**, por ejemplo. También están los expositores de vestidos típicos del estado y, por supuesto, los hermosos deshilados característicos del centro de la República Mexicana.

Aires de tambora.

El ir y venir por esta avenida de gran importancia, confunde y perturba la tranquilidad de la población de Aguascalientes. Se presentan numerosos problemas de tránsito en la zona aledaña a la feria; el área se ve invadida por despreocupados turistas que plácidamente "toman" a pie los carriles de alta velocidad para dirigirse a la Monumental Plaza de Toros.

En el parque de la feria, situado también

sobre el bulevar, abren y cierran sus cortinas los improvisados puestos de comerciantes trasnochados por la actividad, que no cesan de invitar al público a adquirir productos a los "precios más bajos"; artículos que van desde el clásico recuerdo del lugar hasta las olorosas chamarras de piel, originarias de la ciudad de León, Guanajuato.

Al adentrarnos por el sinuoso camino de terracería, se observan los juegos mecánicos: la "rueda de la fortuna", el "carrusel", así como la "casa de los espejos", donde la población del lugar y los visitantes se dan cita para divertirse por las tardes.

Un toque provinciano.

Más adelante se encuentra la exposición ganadera. Aquí los expositores ponen a la venta sus mejores ejemplares. Animales que van desde los finos corceles hasta los cándidos borregos que observan indiferentes a los visitantes.

"La Villa Charra", por su parte, ofrece al público asistente un espectáculo fuera de serie, agigantado por las suertes que con destreza y maestría realizan los charros.

En los tapancos de "El Pirata", "El Gran Marqués" y "El Barón Rojo", la fiesta continúa al ritmo de la música tropical y el entusiasmo que año con año se va incrementando, gracias a la asistencia de los visitantes que terminan agotados por la "bailada".

Pero aún no hemos terminado. Especial atención merecen tres actividades que envuelven de fantasía, pudor y silencio a la Feria Nacional de San Marcos.

¡Arriba Aguascalientes!

El palenque de la feria abre sus puertas a la víspera de la tarde: ¡14 peleas de compromiso diariamente, señores! Los de aquí contra los de allá; el honor de los contendientes es más valioso que la vida de los emplumados que se encrespan de coraje, esperando el momento de acabar con su rival y, así, lanzar su canto victorioso ante 90 ó 100 espectadores.

¡Hagan sus apuestas! ¡Cierren las puertas! ¡100 mil al "colorado"! ¡Van 200 al "giro"! ¡Yo 50, pero al número 7! Esto es lo que se escucha entre la gente, apostadores y gritones, entre familias y el clásico "coyote" que orgulloso saca a la vista del público el grueso fajo de billetes morados.

Eso es lo que se vive y lo que se pierde. Lo que se gana y lo que muere. En un abrir y cerrar de ojos, el consumidor se convierte en un afortunado perdedor de lo que no tiene y de lo que le sobra.

En otro tiempo y otro lugar, aparece el ruedo para el toro y el matador. Actividad de origen español que el aficionado mexicano ha hecho suya. Tradición, espectáculo, arte y deporte se entrelazan y conforman la pasión y el coraje de la "fiesta brava".

La recién remodelada "Monumental Plaza de Toros de Aguascalientes" se viste de gala: figuras de la talla de Jorge Gutiérrez, Eloy Cavazos, Miguel Espinoza "Armillita Chico", Manolo Arruza, "Curro" Rivera, entre muchos otros que desfilan en el ruedo; bien merecido homenaje para los hidrocálidos que muestran una gran afición y conocimientos taurinos. Fiesta que hace posible que todas las voces se sintonicen y lancen al viento el popular y emotivo **¡olé!** y; **¡to-re-ro, to-re-ro!**, callando momentáneamente en los "pasos dobles" que interpreta la banda ubicada en lo alto de la plaza; músicos que trabajan incesantes hasta finalizar la corrida.

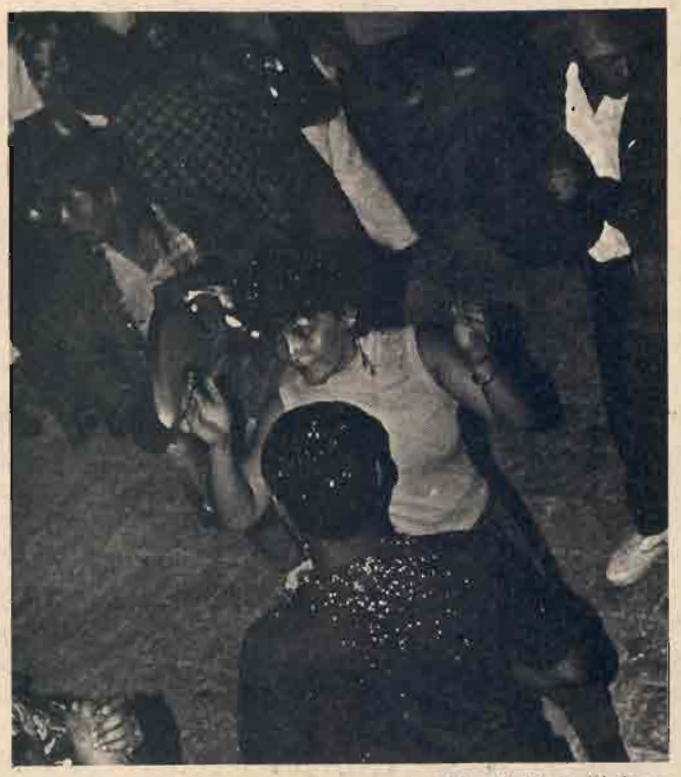

Una feria bulliciosa.

Dicen que "cuando uno trae el santo de espaldas, mejor no hay que moverle", o mejor dicho, no hay que "jugarle".

En la esquina que forman las calles de Manuel M. Ponce y Arturo J. Pani, se erige cada año un "Centro de Encuentro", mejor conocido como "El Casino de la Feria"; un sitio del cual "nadie sabe", "nadie escucha" y "nadie ve". Es considerado como la "leyenda" de la feria y no ha pasado a ser más que eso: un lugar al que todo visitante acude, aunque sea nada más para "ver".

Al respecto, el contador Carlos Maza señala: "La gente de Aguascalientes es muy respetuosa de este aspecto de la feria. En lo particular, me emociona y me da mucho gusto la solidaridad y lealtad existente por aquello de 'no vemos' y 'no sabemos'. Lo mencionamos como si fuera una leyenda y eso es: una leyenda hermosa y conservada. Tanto desarrollo y crecimiento en el estado se lo debemos a la 'leyenda'

Jugosos ingresos durante la feria

La enorme afluencia de turistas nacionales y extranjeros a este evento, satura la ciudad y los servicios disponibles, y con frecuencia obliga a que año tras año los habitantes de Aguascalientes emigren a otros sitios en busca de tranquilidad; algunos de ellos prefieren rentar su casa mientras dura la feria y obtener así algunos ingresos adicionales por la gran demanda de hospedaje.

En este sentido, la Secretaría de Turismo de Aguascalientes, en voz del licenciado Salvador Cisneros Munguía, informa que "en promedio, los fines de semana la ocupación hotelera se encuentra en un 100 por ciento, mientras que entre semana llega a bajar hasta un 55 por ciento".

Datos proporcionados por el funcionario revelan que el gasto diario por persona es de 230 mil pesos aproximadamente. Esto se calcula tomando en cuenta los gastos promedio: hospedaje, 60 mil pesos; alimentos y bebidas, 75 mil pesos; compras y diversiones, 95 mil pesos. De esta manera, la entidad llega a recibir un ingreso total de 11 billones de pesos durante los 23 días que dura la feria.

Es importante mencionar que esta cantidad es una estimación; además, muchas de las ganancias obtenidas en el evento se destinan a obras sociales y comunitarias, como aportaciones al DIF de la entidad.

de la feria", finaliza nuestro entrevistado.

Y así, entre establecimientos fortuitos convertidos en leyenda, música y baile, peleas de gallos y corridas de toros, ganado y maquinaria para el campo, vino y artesanía, juegos mecánicos, riqueza y emoción; la Feria de San Marcos sigue manteniendo viva la tradición y el consumo a todo pulmón... en la Feria de San Marcos todo... todo puede suceder.

Rodolfo Valadez

Acciones de la Profeco en la feria

La licenciada Lorena Martínez, delegada de la Procuraduría Federal del Consumidor en Aguascalientes, menciona que "durante la Feria de San Marcos, la política consiste en intensificar las labores de atención al público. Esto se logra principalmente a través de la instalación de diferentes servicios que permitan al consumidor local y al turista, solucionar inmediatamente los posibles problemas que se presenten".

La delegada de la Profeco añade que se ha establecido un programa de inspección y vigilancia en los rubros donde se presentan más anomalías; éstos son los hoteles y restaurantes, que muchas veces no respetan las tarifas autorizadas por la Secretaría de Turismo (Sectur).

Cabe destacar que se presentaron 27 sanciones a restaurantes debido a violaciones en las listas de precios autorizadas por la Sectur, pues no respetaron el acuerdo del 5 por ciento de descuento sobre los productos que se ofrecen, así como en los precios de cigarros. También se sancionó a un hotel por alterar la tarifa autorizada, a la taquilla de la plaza de toros y a las oficinas generales de la misma.

La publicidad de papel

México es sin duda un país de jóvenes. Hecho que no pasa desapercibido para el mundo mercantil y publicitario, ya que cada día se promueven y venden más productos destinados a este sector de la población.

Aumentar las ventas es una práctica necesaria en cualquier sociedad. Lo criticable del asunto es que el ingenio de los publicistas algunas veces se utiliza para exagerar las cualidades de un producto y ofrecer al consumidor servicios con resultados supuestamente "mágicos".

En esta ocasión queremos analizar con usted la publicidad y los mensajes que aparecen en cinco revistas juveniles.

El papel de la publicidad (o la publicidad de papel)

Nuestro análisis abarcó las revistas más anunciadas y conocidas en el mercado editorial. Éstas fueron *Ritmo*, *Tú*, *Intimidades*, *Eres* y *Coqueta*. Los precios de dichas publicaciones fluctúan entre 2 mil 500 y 3 mil 500 pesos.

El 60 por ciento de sus páginas vienen ilustradas a color, a excepción de *Eres* que se imprime totalmente en esta modalidad, aunque tiene un menor número de páginas. Los principales temas son entrevistas y "chismes" de actualidad sobre la vida privada de los artistas, principalmente de las "estrellas" juveniles.

Por su parte, las revistas *Tú*, *Coqueta* e *Intimidades* contienen en sus páginas secciones de moda, decoración, salud y belleza, en las que se indica a los jóvenes qué ropa deben usar para estar a la moda; qué maquillaje resalta los atractivos de las chicas; lo último en cortes de cabello; cómo recuperarse del amor perdido y "tips" para verse "súper" en la playa. Sin embargo, las modelos, la ropa y los maquillajes nada tienen que ver con el estilo mexicano, pues son en su mayoría prototipos europeos y norteamericanos.

¿Magia en un mundo real?

Todas las revistas analizadas incluyen secciones destinadas a la publicidad, donde abundan frases y promesas de dudosa ho-

nestidad, que atribuyen a los productos y servicios la supuesta cualidad de modificar los valores, sentimientos, conductas y actitudes de los individuos.

Para ejemplificar nuestra aseveración, veamos algunas frases que aparecen en las páginas de las revistas mencionadas:

Yo creía que era tonta. Gracias a Dios descubrí que no era cierto.

¿Tomar un curso por correspondencia en el Instituto Maurer será sinónimo de inteligencia?, ¿si no lo hace, la persona es tonta?

¡Cuesta tan poco ser millonaria... sólo bastó con adquirir mi Triada!

¿Para qué sacrificarse trabajando si el dinero se encuentra en un triángulo metálico que cuesta 69 mil pesos?

La crisis es más fácil con dinero. Le ofrezco y le garantizo que puedo ayudarle a obtener ganancias millonarias con la Cruz Divina... Sólo necesita contestar unas preguntas y enviar un giro postal...

Por supuesto que la crisis es más fácil con dinero, el cual generalmente se consigue a base de esfuerzo y voluntad en el trabajo.

Adiós a las burlas de los demás. Hombres y mujeres asumirán su nueva personalidad. Todos los adolescentes pueden crecer más... Crezca sin aparatos, sin pastillas, sin riesgos.

La mayor parte de la población mexicana es de baja estatura y esto no es motivo de risa. Claro que los adolescentes pueden crecer, pues se encuentran en pleno desarrollo; para lograrlo, es necesario mantener una alimentación recomendable y una vida sana. El crecimiento es un fenómeno natural y no hay fórmulas mágicas para medir dos metros.

Pierde peso y gana fama. Come lo que quieras y pierde diez kilos en dos semanas.

Nadie se hace "famoso" por ser delgado, pero su organismo se mantendrá sano y en buenas condiciones si procura establecerse en el peso adecuado a su edad y talla. Cualquier dieta debe realizarse bajo vigilancia médica, ya que es sumamente peligroso eliminar alimentos que el organismo necesita y bajar muchos kilos en pocos días.

Respeto a los jóvenes lectores

Estos son sólo algunos ejemplos de los anuncios que proliferan en las revistas para adolescentes. En ellos se atribuyen a los productos ciertos valores de tipo moral, afectivo y social que objetivamente no poseen.

Invitamos a los lectores de dichas publicaciones a que no se dejen llevar por las frases que se utilizan como ardides publicitarios. Una característica de la juventud, entre otras virtudes, es su actitud analítica y curiosa. La lectura de una revista es una oportunidad para enriquecer nuestra cultura, entretenernos y aprovechar todo aquello que sea útil para fortalecer nuestros valores morales, que nada tienen que ver con la belleza exterior.

Amalia Beltrán

Clubes deportivos

Cuerpo sano con bolsillo sano

¿Al verlo preocupado, alguien le dijo que existe un deportivo privado que es la solución a sus problemas de estrés y fatiga?, ¿se encontró con un folleto publicitario donde le aseguran que hay un club deportivo modernísimo e ideal para una sana convivencia familiar?, ¿leyó usted algún anuncio espectacular acerca de las maravillas que un deportivo privado puede hacer por usted?, ¿intentaron convencerlo con aquello de "mente sana en cuerpo sano"? Nosotros le aseguramos que también importa tener un "cuerpo sano con bolsillo sano" y por esta razón, la **Revista del Consumidor** decidió echarse un "clavado" en el mercado de clubes deportivos para informarle sobre los servicios, precios, condiciones y calidad que ofrecen al consumidor.

El ping-pong de las ofertas

Los clubes deportivos son establecimientos que cuentan con instalaciones y espacios específicamente diseñados para practicar distintos deportes y actividades de esparcimiento. Existe un gran número de estos centros privados en toda la República Mexicana cuyo acceso está restringido al pago de una membrecía con costo, condiciones de uso y duración, tan diversos como la calidad y tipos de servicio que ofrecen.

Uno de estos clubes deportivos es la **YMCA** (Asociación Cristiana de Jóvenes A.C.), institución que ofrece a sus miembros el servicio de albercas, canchas de tenis, *squash* y espacios para realizar diferentes actividades recreativas. Las inscripciones para dicho centro van desde los 62 mil pesos para niños, hasta los 300 mil pesos por una membrecía familiar (incluyendo un matrimonio e hijos menores de 22 años).

Otro ejemplo es el **Centro Deportivo Israelita**, que ofrece los servicios de alberca, yoga, talleres manuales y canchas deportivas. Aquí, el precio de la membrecía fa-

miliar fluctúa entre 4 y 8 millones de pesos, según lo indique un estudio socioeconómico que la directiva del club realiza a los interesados.

El **Club Tecamachalco** y el **Centro Deportivo Berimbau** son otras opciones con precios similares a los anteriores; ofrecen al público albercas, canchas deportivas y salones para diversas actividades recreativas.

Existen también otros clubes como el **Deportivo Chapultepec** y el **Deportivo Coyoacán**, donde los usuarios son, exclusivamente, trabajadores bancarios a quienes se brinda este servicio como una prestación adicional.

En estos centros se ofrecen los servicios de alberca, canchas de tenis, voleibol, futbol, basquetbol, pista, espacio para juegos de salón y juegos recreativos de mesa.

Carrera con obstáculos (económicos)

Para conocer con detalle la forma en que opera un establecimiento deportivo privado, la **Revista del Consumidor** acudió al **Club Deportivo Futurama**, institución que cuenta con instalaciones en el Distrito Federal y, próximamente en las ciudades de Aguascalientes y Morelia.

El doctor Leonardo Arceo, subgerente del lugar, nos comentó que este club funciona desde enero de 1981 "para brindarle a la población un sitio dónde practicar algún deporte, o bien, simplemente para convivir con la familia".

El doctor Arceo menciona que el deportivo tiene más de 20 actividades diferentes y horarios accesibles, los cuales permitirán al usuario combinar sus necesidades y su tiempo libre.

"Además, le sugerimos al consumidor que antes de realizar cualquier actividad, pase a nuestro servicio médico para someterse a un examen general que determine si el deporte que desea practicar es apropiado, de acuerdo con su estado de salud. También se sugiere que antes de practicar cualquier ejercicio, solicite asesoría de nuestros profesores".

En cuanto a instalaciones, este club cuenta con servicio de albercas, canchas de tenis, gimnasio, cancha de futbol, voleibol, basquetbol, judo, frontenis, vapor, sauna y salón de baile.

La inscripción para ingresar al **Deportivo Futurama** asciende a 9 millones de pesos; la membrecía familiar tiene un costo de 18 millones de pesos, para 10 personas; cabe mencionar que la duración de las membrecías es de 40 años.

Respecto al renglón sanitario, todos los usuarios de este club tienen la obligación de practicarse un examen médico para determinar las condiciones de salud en que se encuentran. Asimismo, el deportivo efectúa análisis bacteriológicos en todas las áreas húmedas como son: albercas, baños, regaderas, vapor,

sauna y bebederos, a fin de comprobar que el servicio se brinda en las condiciones sanitarias requeridas por la Secretaría de Salud.

En este sentido, la Secretaría de Salud realiza inspecciones a todos los clubes deportivos o centros recreativos, que pueden efectuarse entre dos y cuatro veces por año, según las condiciones sanitarias que presente el deportivo visitado.

Conforme a lo anterior, estas inspecciones se rigen con base en la Ley General de Salud la cual, entre otros puntos, señala que la licencia otorgada deberá ser exhibida en un lugar visible al público; además, es obligación del titular de la licencia mantener el establecimiento en condiciones higiénicas de forma permanente.

Otras opciones para hacer deporte

En caso de que encuentre un centro deportivo que funcione con las condiciones sanitarias y de asesoría profesional óptimas, el asunto de decidirse a ingresar al deportivo quizá no esté solucionado, pues con frecuencia los costos de una membrecía resultan prohibitivos para el bolsillo del consumidor. Por ello, nos permitimos informarle sobre otras opciones para hacer deporte y desarrollar actividades de esparcimiento y convivencia que, por ser gratuitas o de bajo costo, le resultarán más atractivas y accesibles.

Espacios para la recreación y la salud.

El IMSS ofrece acceso al público en general a distintos centros deportivos en todo el país, donde se proporcionan servicios de albercas, canchas deportivas de futbol, basquetbol, voleibol, frontón, pistas para atletismo y tenis. Además, cuenta con centros recreativos donde se realizan actividades manuales o artísticas. Lo más interesante es que la inscripción a estos centros es prácticamente gratuita; asimismo, estos sitios cuentan con servicio médico e instructores capacitados para practicar en forma adecuada su deporte favorito.

Por otra parte, la Comisión Nacional del Deporte (Conade), tiene múltiples instalaciones deportivas con amplios espacios para la recreación, todo esto en las 21 villas deportivas que se localizan en toda la república. Además, otorga atractivos descuentos.

Por ejemplo, en Cuautla, Morelos, el hospedaje por persona en la villa de la Conade es de 7 mil pesos por un día; desayuno, 4 mil 500 pesos; comida, 6 mil pesos; y cena, 6 mil pesos. Es de tomarse en cuenta que este organismo ofrece servicios también a nivel internacional mediante convenios con diversos países.

De esta manera, amigo lector, recuerde que: "mente sana en cuerpo sano", y si todo se guarda dentro de un bolsillo "sano", hará más feliz y afortunada su decisión al elegir un centro deportivo para convivir con su familia y mantenerse en un óptimo estado de salud, ¿no lo cree así?

Rodolfo Valadez

En tenis; ¡no corra riesgos!

La juventud se ha puesto los tenis. Quizá porque la comodidad que brinda este tipo de calzado los ha convencido, o tal vez porque la publicidad los persuade a transportarse en suelas de hule y ubicarse frente al espejo para confesarse con voz cantarina: "¡traer tenis es estar a la moda!".

Cuando a su vecino vea tenis usar, póngase usted a pensar: ¿qué tan recomendable es utilizarlos?, ¿es cierto que existe un tipo de tenis para cada actividad o deporte?, ¿cualquier persona puede emplear este tipo de calzado?, ¿qué riesgos se corren cuando se calzan tenis que no corresponden a la anatomía del consumidor?, ¿por usar tenis la gente padece "pie de atleta..."?

Si de tenis me ves

Dicen que la moda dicta la forma y el estilo de vida de una sociedad. Sea como sea, lo cierto es que los tenis implantaron una moda y un mercado que llegó para quedarse. Y esto no es todo, porque ahora la gente no sólo prefiere y busca dicho tipo de calzado para practicar algún deporte, sino también para uso diario, convirtiendo a este producto en una prenda de gran demanda dentro de un mercado que se actualiza para estar al día en lo que a modelos y precios se refiere.

En México existen innumerables lugares donde se comercializa el calzado deportivo, ya sea en tiendas que los presentan en grandes aparadores, o bien, en los tianguis y bazares donde se ofrecen los modelos más variados: tenis importados, níveos o multicolores; tiernos, con flores y dibujitos; nacionales; revolucionados con suela de aire; "piratas". Tenis, tenis, tenis: para niños, para jóvenes y para adultos; de atletismo para andar en la oficina; de bota para jugar basquetbol, que además resultan comodísimos para ir a bailar; con suela para pasto sintético, "ideales" para

acabárselos en el asfalto jugando futbol; ligeros, importados de Corea, para ir al mandado los domingos. En fin, tenis para todo aquel que esté en condiciones de adquirirlos...

Y en el regateo de este gran mercado observamos que los precios fluctúan entre 10 mil y 200 mil pesos; según el tenis es la pedrada. Por ejemplo: los **Adidas** modelo *Torison* cuestan 170 mil pesos; los **Converse** *Cons* 120 mil los de choclo y 130 mil los de bota. Los **Reebok** modelo *New Port* y los **Puma** *New Port* se cotizan en 115 mil pesos. Los **Vans** de piel están en 85 mil pesos y los añejos **Converse** *All Star* de lona, en 62 mil pesos. O bien, los **Adidas** *Universal* de 125 mil. Sin olvidar los tenis **Fila** en 120 mil pesos.

Desde luego, los precios corresponden al sitio donde se expenden, pero ofrecen una referencia general de los costos y modelos que existen. Pero, ¿sabía usted, amigo lector, que el uso indiscriminado de los tenis puede traer graves consecuencias para su bolsillo y especialmente para su salud?

Al médico, con los tenis por delante

El doctor Octavio Sierra Martínez, jefe del Servicio de Ortopedia del Hospital General "Manuel Gea González" de la Secretaría de Salud, señala que: "Los tenis fueron diseñados originalmente para practicar algún deporte. Es un calzado con características especiales, indispensable en la realización de actividades deportivas. Están fabricados con suela de hule o de goma, y tela, con el fin de brindar una gran elasticidad para alcanzar mayor velocidad y un efectivo frenado. Cuando se realiza algún deporte, el pie debe tener toda la movilidad necesária para poder desempeñar el esfuerzo máximo de la musculatura y una mayor movilidad de las articulaciones".

Un calzado con características especiales.

El ortopedista advierte que entre más complejo es el deporte, se requiere de mayor movilidad articular, razón por la cual el tenis debe ser más delgado y elástico.

Respecto a las personas que usan tenis para caminar diariamente, el doctor Sierra Martínez afirma: "Una persona, al caminar no utiliza los músculos tan activamente como cuando vamos corriendo. Cuando caminamos, la inercia y la velocidad a la que vamos, por sí sola, provoca que demos los pasos sin necesidad de utilizar toda la capacidad muscular del pie, de tal forma que éste se encuentra hasta cierto punto desprotegido, pues sus músculos trabajan a una centésima parte de su capacidad.

"Por lo tanto, es necesario utilizar un zapato con una suela más rígida, que proteja y sostenga al pie. En este caso -asegura el especialista-, el zapato normal es el ideal para caminar. El principal problema que producen los tenis es la fatiga, como resultado del esfuerzo extraordi-

Según la marca es el precio.

nario que realizan los ligamentos del pie, que son los que le dan estabilidad. Además, es frecuente que las personas que usan diariamente tenis, se lesionen, ya sea los tobillos o el mismo pie, por la extrema flexibilidad del calzado".

Entre las características que poseen unos buenos tenis, el jefe del Servicio de Ortopedia menciona que debe ser un calzado que no provoque zonas de presión en ninguna parte del pie; que se adecue perfectamente y brinde movilidad suficiente a los dedos; y sobre todo, que permita una buena transpiración.

Una pisada natural

Por su parte el profesor Samuel Ruano, coordinador de Desarrollo Deportivo e instructor de educación física de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), comenta a la **Revista del Consumidor** que los tenis necesitan brindar una máxima protección; ayudar a desarrollar las actividades deportivas con comodidad; facilitar el trabajo para ahorrar energía; y soportar perfectamente la estructura del pie.

"Lo más importante que debemos tomar en cuenta antes de adquirir unos tenis -explica el profesor Ruano-, es sentirse cómodo cuando se calzan por primera vez. El pie debe tener una pisada natural, sea o no de calidad el producto; de esta pisada dependerá el buen trabajo de la columna vertebral".

Agrega que es necesario comprobar que el tenis se ajuste al pie, pues existe gente que por el simple hecho de que el calzado le complace visualmente, lo compra, dejando de lado la comodidad y la facilidad de movimiento que puede proporcionarle.

Por último, el profesor de la ESEF indica que "las personas no saben que no se recomienda calzar tenis durante todo el día; si los utiliza cotidianamente, es importante aclararle que debe cambiárselos dos o tres veces al día, ya que la confección de este tipo de calzado aumenta la temperatura normal del pie, y si no se tiene un buen aseo, la mayoría de las veces se producen hongos, dando como resultado el famoso 'pie de atleta'. Además -recomienda el profesor Ruano-, cuando se ponga tenis use doble calceta, de manera que la humedad producida por el ejercicio sea absorbida con mayor eficiencia".

Antes de ponerse nuevamente los tenis, recuerde que su abuso implica serios riesgos para la salud; un

costoso capricho para estar a la moda y querer ser eternamente joven, o ser "un gran deportista" sin practicar deporte, son actitudes que no conducen a nada. Al comprar tenis, no dé paso sin huarache.

Rodolfo Valadez

Vale más sentirse cómodo.

Tratado de Libre Comercio

Otro modelo de desarrollo económico

El Tratado Trilateral de Libre Comercio México-Canadá-Estados Unidos ha conquistado ya, en mayor o menor medida, la atención de la mayoría de los consumidores mexicanos, sobre todo ante la expectativa de encontrar en el territorio nacional una amplia variedad de productos con alta calidad y precios accesibles.

Pero esta expectativa es tan sólo una de las aristas visibles de un proceso económico más profundo, complejo y de largo alcance. Con el propósito de ayudar a esclarecer entre los lectores el contexto y la magnitud de este acuerdo, la **Revista del Consumidor** ofrece una breve reseña sobre la política económica mexicana en la última década, en la que se inserta el TTLC.

Una economía en problemas

Al iniciarse la década de los 80, México atravesaba por una situación económica difícil que puso en evidencia que el modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, utilizado desde los años 40, no respondía ya a las necesidades de crecimiento del país, a pesar de haber creado una importante planta productiva.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, dado a conocer en mayo de 1983, identificaba cuatro líneas en las que se manifestaban, fundamentalmente, las principales deficiencias de la economía mexicana: desequilibrios del aparato productivo y distributivo; insuficiencia del ahorro interno; escasez de divisas; y desigualdades en la distribución de los beneficios del desarrollo.

En particular, diagnosticaba so-

bre los desequilibrios del aparato productivo y distributivo, que la estructura económica había evolucionado de manera desequilibrada, restando eficiencia al conjunto.

Puntualizaba: "El acelerado avance de algunos sectores de actividad hace más contrastante la situación de atraso productivo en que se mantienen otros, mientras que en todas las actividades se registra una marcada dualidad: coexisten grandes unidades de carácter oligopólico con una multitud de unidades pequeñas, con baja capacidad para beneficiarse con economías de escala y acceso inadecuado a apoyos estatales".

Lo anterior, agregaba, ha acentuado ineficiencias que se manifiestan en la incapacidad para enfrentar la competencia externa; gran dependencia de insumos, tecnología y bienes de capital importados; desequilibrios entre sectores; y disparidades en la productividad dentro de cada rama económica y entre ellas.

Asimismo, tecnologías que no aprovechan adecuadamente los recursos humanos y naturales disponibles; escalas inapropiadas al tamaño del mercado interno; deficiente capacitación de la mano de obra; escasa difusión tecnológica y concentración de la actividad económica.

Estos factores, en conjunto, provocaron una alta vulnerabilidad del aparato productivo mexicano frente al exterior y representaron un obstáculo para el logro de un crecimiento sostenido.

El factor externo

Otro aspecto que pesaba mucho sobre la economía mexicana era la situación y perspectivas de la economía internacional. Durante la segunda mitad de la década de los 70, la economía internacional se caracterizó por un crónico estancamiento del producto interno bruto, altos índices de inflación y desempleo, niveles sin precedente en las tasas de interés y severos desequilibrios de pagos externos.

Las economías altamente industrializadas dejaron de ser el principal factor del crecimiento de la actividad económica mundial, y la tasa de expansión del comercio internacional se desplomó rápidamente.

Por su parte, y como respuesta a sus propias necesidades de crecimiento económico y de modernización social, los países en desarrollo manifestaron una sostenida disposición de crecer contratando deudas externas, a pesar del estancamiento de los polos industrializados de la economía mundial.

Los países industrializados respondieron a la crisis económica internacional con políticas internas de rigurosa disciplina fiscal y monetaria para abatir la inflación y aumentaron las barreras comerciales en un esfuerzo por corregir sus desequilibrios externos.

Al responder así con medidas proteccionistas y de restricción monetaria a su situación de recesión, los países avanzados redujeron drásticamente las posibilidades de exportación de los países en desarrollo, al tiempo que indujeron el alza progresiva de las tasas de interés.

La consecuencia fue, para los países en desarrollo, la pérdida de ingresos, la menor demanda de importaciones y el crecimiento de la carga de la deuda. Se estableció así un círculo vicioso que profundizó el estancamiento económico y el desempleo, reforzó la inflación y acentuó los desequilibrios.

Con ello, el peso del ajuste de los desequilibrios económicos internacionales recayó, en forma desproporcionada, sobre los países en de-

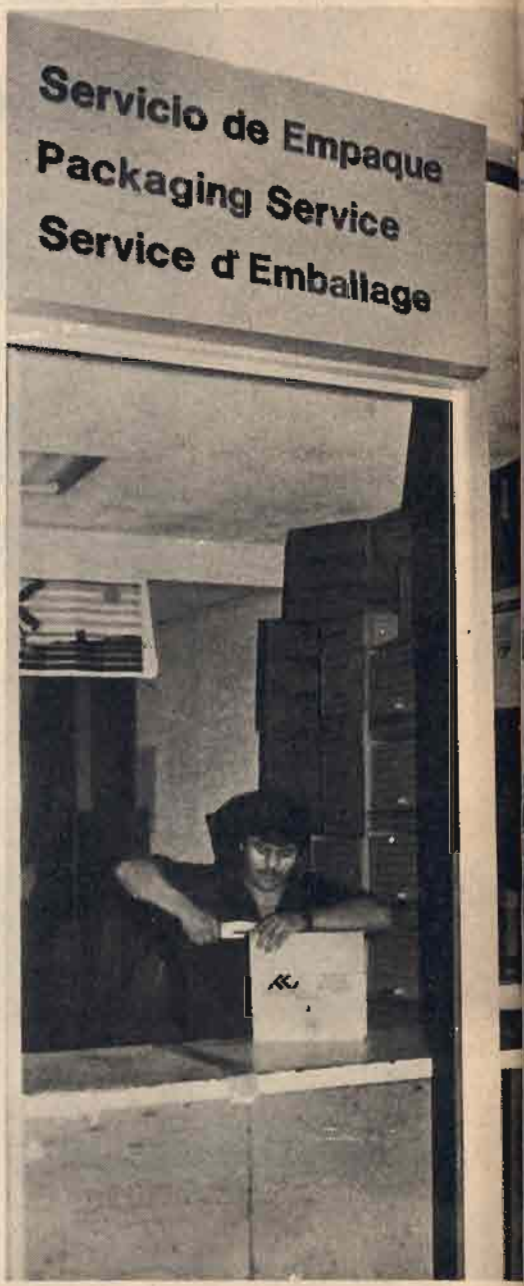

Productos extranjeros para regular el mercado interno.

sarrollo. Éstos, al posponer, con frecuencia hasta el límite, las decisiones políticas que exigió la situación, complicaron aún más sus propios problemas internos.

El embrujo de la mercancía extranjera.

Una estrategia para el cambio

A partir de este diagnóstico de la situación económica interna tanto como de la externa (de la segunda mitad de la década de los 70), el gobierno federal estableció una estrategia con dos vertientes:

Una para la reordenación económica como respuesta a la crisis, que atendiera de manera inmediata el funcionamiento de la economía; y, la otra, orientada a transformaciones de fondo del aparato productivo y distributivo, con el propósito de superar las insuficiencias y desequilibrios estructurales.

En el campo de la reordenación económica, surgió el Programa para la Defensa de la Planta Productiva y el Empleo 1983-1984, el cual se enfocó hacia la resolución de los problemas más graves, como la subutilización de la capacidad instalada; el endeudamiento y falta de liquidez de las empresas, así como estimular una mayor penetración de los productos nacionales en el mercado externo.

Para el mediano plazo, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, vinculó las políticas de reordenación económica y de cambio estructural, para establecer un modelo de industrialización que generara las divisas requeridas por la propia planta productiva y posibilitara un crecimiento económico autosostenido.

Esto es, no solamente se aplicaron medidas que ayudaron a resolver los problemas en el corto plazo, sino que se trazó una estrategia de cambio estructural para promover la articulación equilibrada de la industria con el comercio externo.

Apertura comercial, el instrumento

Para llevar a cabo esta estrategia, era indispensable la apertura comercial por el doble papel que iba a jugar y que jugó: por un lado, obtener las divisas que requería el crecimiento económico, dada la inestabilidad del petróleo, principal producto de exportación, y la limitación para obtener financiamiento externo; y por otro, constituirse en un elemento estimulante para la modernización industrial.

En la reordenación económica, la apertura comercial dificultó la obtención de ganancias oligopólicas, al promover la competencia interna; redujo costos de producción al abaratar precios de insumos importados, y estimuló la eficiencia de las empresas al eliminar la sobreprotección.

No obstante los avances en el corto plazo, los resultados más importantes de la apertura se enmarcaron dentro de la estrategia de cambio estructural, en especial en materia de modernización de la planta industrial y el fomento de las exportaciones no petroleras.

Los resultados concretos de la aplicación de esta estrategia se pueden consultar en el documento "*El Cambio Estructural de la Industria y el Comercio Exterior 1982-1988*", preparado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Conviene mencionar lo referente a Negociaciones Comerciales Internacionales.

Estas negociaciones se basaron en los principios de equidad y no

discriminación, buscando contrarrestar el neoproteccionismo; favorecer el acceso y permanencia de productos mexicanos en los mercados externos y contribuir en la reorientación del comercio mundial para promover un nuevo orden económico internacional.

Sobresalen las siguientes acciones: la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT); la firma del acuerdo Marco de Principios y Procedimientos de Consulta sobre Relaciones de Comercio e Inversiones entre los gobiernos de México y Estados Unidos de América. También, el establecimiento de un programa comercial con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; impulso al intercambio con los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi); y la firma de convenios con la Comunidad Económica Europea y Japón.

Competencia para impulsar el desarrollo.

Continuidad y profundización

Con el cambio de gobierno en 1988, esta política no solamente tuvo continuidad sino que se profundizó al identificar insuficiente nivel de inversión; bajo crecimiento de empleo; excesiva reglamentación; incipiente desarrollo tecnológico; dificultades del acceso de los productos nacionales a los mercados externos, y existencia de prácticas desleales de comercio exterior.

Por eso, el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994 se propuso los siguientes objetivos: propiciar el crecimiento de la industria mediante el fortalecimiento del sector exportador; lograr un crecimiento regional más equilibrado; promover y defender intereses comerciales de México en el exterior; y crear empleos más productivos.

La estrategia que se diseñó para lograr lo anterior consiste en la internacionalización de la industria nacional; desarrollo tecnológico y mejoramiento de la productividad y calidad; desregulación económica; promoción de exportaciones; y fortalecimiento del mercado interno.

Respecto a la internacionalización de la industria, se precisa en el Programa citado: La promoción de la inversión extranjera y la consolidación de la apertura comercial estimulan la competitividad, propician una especialización en la producción, permiten mejorar las economías de escala en el sector industrial e inducen a los industriales a aprovechar al máximo las ventajas comparativas.

Y en cuanto al fortalecimiento del mercado interno, se asienta: La base de la modernización industrial y del comercio exterior la constituyen la recuperación gradual del poder adquisitivo de la población, una mejor distribución de los recursos en el territorio y la reactivación de los niveles de inversión productiva.

Estas líneas de acción materializaban la idea que sobre la modernización económica tiene el actual gobierno, planteadas por el Presidente de la República en su discurso de presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994:

"La estrategia de modernización es la iniciativa de nuestra generación para remover rigideces que obstaculizan la participación y dar transparencia a la acción política, ampliar la racionalidad y competitividad de nuestra economía, transformar las bases del bienestar popular y fortalecer el papel de México en el mundo.

"Modernizar a México es hacer frente a las nuevas realidades económicas y sociales. Es, por tanto, innovación para la producción y la creación de empleos; eliminación de obstáculos para desatar la iniciativa y creatividad de los mexicanos; y obligación para el Estado de cumplir eficazmente sus compromisos fundamentales.

Nueva realidad económica

En unos años, México pasó de ser

una de las economías más cerradas en una de las más abiertas del mundo, con un arancel promedio simple de 6 por ciento y un arancel máximo de 20 por ciento; asimismo, más del 80 por ciento del comercio está libre de toda restricción no arancelaria.

Durante su intervención en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial, celebrado en Davos, Suiza, el 1 de febrero 1990, el Presidente Salinas de Gortari sostuvo: "La apertura (comercial) ha ayudado decididamente a reducir la inflación mediante el arbitraje de los precios externos y a estimular la eficiencia y la competitividad de los industriales y de servicios. Hace tan sólo siete años, las exportaciones petroleras representaban el 70 por ciento del total de las exportaciones, hoy sólo representan el 30 por ciento".

Y al referirse a las negociaciones comerciales internacionales, afirmó: "Buscamos en las negociaciones bilaterales y multilaterales -como el GATT- el reconocimiento a lo que ya hemos hecho. **Para México, negociar el acceso de sus productos no petroleros a los mercados internacionales es crucial para consolidar el régimen de comercio abierto.**

Subrayó: "Por su situación geográfica única con una doble frontera terrestre hacia América del Norte y hacia América Latina, con una doble frontera marítima hacia la Cuenca del Pacífico y hacia la Comunidad Económica Europea, perseguimos acuerdos con los grandes bloques comerciales en proceso de formación".

Y de manera muy significativa, se refirió al acuerdo comercial con Estados Unidos firmado en octubre de 1989, del cual dijo "marca el principio de una nueva era de comercio entre México y Estados Unidos".

Redondeó su idea de la siguiente manera: "Tengo un gran optimismo en los resultados de esta negociación comercial con los Estados Unidos. Hay de ambos lados voluntad política para que culmine positivamente: en México, para consolidar la reforma económica, y en los Estados Unidos para responder a la importancia estratégica de México y contar con un vecino estable y próspero.

"Con una frontera común de 3 mil kilómetros y de 200 millones de cruces de personas al año, o exportamos mercancía o exportamos mano de obra, y todos queremos que los mexicanos trabajen en México y no en los Estados Unidos.

"Con Canadá firmaremos en marzo, durante la visita a México del Primer Ministro, un acuerdo en materia comercial, similar al que ya tenemos con los Estados Unidos".

Desde esta perspectiva, se puede observar que el Tratado Trilateral de Libre Comercio es producto del análisis de la situación económica nacional y su entorno mundial y de los esfuerzos por dar a México un nuevo modelo de desarrollo económico con estabilidad. Pero aún falta mucho por decir y hacer.

La imagen del comercio abierto.

Fuentes: Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Secretaría de Programación y Presupuesto. Mayo de 1983.
El Cambio Estructural de la Industria y el Comercio Exterior 1982-1988. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Septiembre de 1988.
El Proceso de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Gabinete de Comercio Exterior. 1986
Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994 (Resumen), en Panorama Económico, 2º bimestre de 1990. Bancomer.
Discurso del Presidente Carlos Salinas de Gortari en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial, celebrado en Davos, Suiza, el 1 de febrero de 1990, en Panorama Económico, 1er. bimestre de 1990. Bancomer.

Cómo ahorrar energía eléctrica

Déle luz a su presupuesto

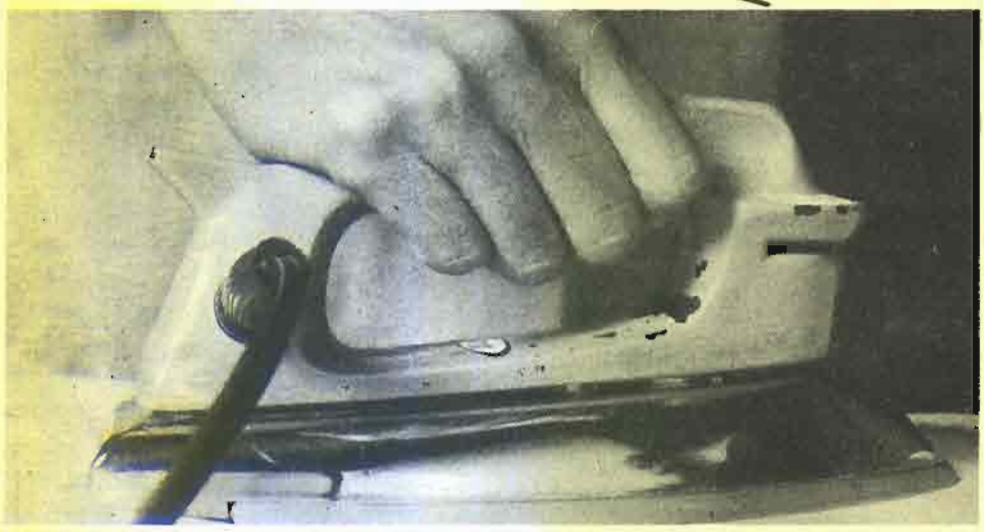

La energía eléctrica es un recurso que nos permite vivir con mayor comodidad; sin embargo, generarla cuesta mucho y, por tanto, quien utiliza más este servicio debe pagar más que las personas que lo usan en forma moderada. Por ello, es recomendable tomar en cuenta ciertas medidas para no lesionar el bolsillo a la hora del pago correspondiente.

Ilumine su hogar

Cada una de las habitaciones del hogar puede iluminarse con focos de baja potencia; por ejemplo, son suficientes los focos de 40 watts para recámaras, 60 para la sala, 75 para el comedor y la cocina y 25 para los pasillos. A menor potencia, mayor ahorro.

Ahorre electricidad.

Una opción para ahorrar energía eléctrica y tener buena iluminación en el hogar es la instalación de lámparas fluorescentes; una de 20 watts ilumina de forma similar a un foco de 100 watts. Instalar una lámpara fluorescente representa, al principio, un gasto elevado; no obstante, éste se amortiza rápidamente por el ahorro significativo de energía.

Este tipo de lámparas requieren de una balastra para su instalación,

Ábralo sólo lo necesario.

lo cual puede implicar arreglos en la conexión; sin embargo, existen ya en el mercado lámparas que la traen integrada y se colocan en los portalámparas normales como si fueran focos. Las lámparas fluorescentes duran aproximadamente ocho veces más que los focos incandescentes.

Por otra parte, le sugerimos eliminar constantemente el polvo y el cochambre que se adhieren a los focos, pues esto disminuye su luminosidad ¡hasta un 30 por ciento! Retírelos del portalámparas, lávelos y límpielos cuidadosamente con agua y jabón. Séquelos muy bien y vuelva a colocarlos.

Aparatos electrodomésticos

Los aparatos que consumen mayor cantidad de energía eléctrica son los refrigeradores y las planchas. A continuación le ofrecemos algunas recomendaciones generales para lograr un ahorro considerable en este servicio:

La plancha

- Planche una vez por semana o cuando tenga suficiente ropa acumulada.
- Comience por planchar la ropa que requiera menor temperatura, así no desperdiciará energía durante el periodo de calentamiento del aparato.
- Trate de planchar en horas que no requieran el uso de iluminación artificial.

El refrigerador

- Gradúe el termostato a la temperatura mínima necesaria para formar los cubos de hielo en la zona del congelador. Ésto es señal de que hay un equilibrio de temperatura en su refrigerador.
- Abra la puerta el menor número de veces posible, asegurándose de cerrar herméticamente.
- Deje un espacio de 15 ó 20 centímetros entre la pared y el refrigerador. Esto permite que trabaje mejor y de manera más eficiente, y a su vez consume menor cantidad de energía eléctrica.
- Deshiélelo regularmente.
- No lo instale en lugares calientes o muy húmedos.
- Recuerde que la escarcha se forma por introducir alimentos calientes, por abrir constantemente la puerta y por mantenerlo abierto durante mucho tiempo al sacar los alimentos.

La lavadora

- Utilícela al máximo de su capacidad.
- Evite lavar si no tiene una "carga" de ropa completa.
- Es conveniente remojar la ropa previamente. De esta manera ahorrará energía y tiempo de lavado.

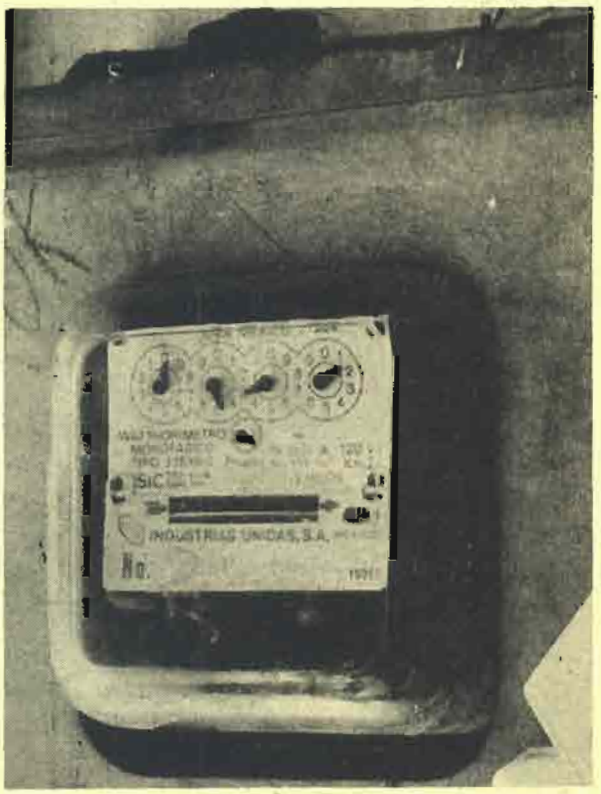

A menor consumo, mayor ahorro.

Los abuelos no son muebles

La sociedad española, que hasta la fecha no había brindado demasiada atención a la población senecta, está aportando ahora nuevas y solidarias alternativas de servicios asistenciales para este sector de la sociedad.

Cuando se habla de los problemas de la tercera edad, aparece como necesidad inmediata la creación de residencias o albergues especialmente equipados para las personas de edad avanzada, donde serán mejor atendidas, pero con la frialdad que implica una institución: ¿es esto lo que realmente desean los ancianos?

Una encuesta realizada en España revela que la gran mayoría -el 90 por ciento- de los ancianos prefieren quedarse en su casa y el 60 por ciento poseen vivienda propia. En consecuencia, el internamiento constituye la última solución cuando se han agotado las posibilidades de atención a las personas mayores.

Una alternativa novedosa es el Plan Gerontológico impulsado por el Sector Salud del país ibérico. Este proyecto coordinará y aplicará soluciones concretas para aumentar el nivel de vida de la población mayor de 65 años.

Sus objetivos principales son: garantizar la suficiencia económica de los ancianos ampliando la cobertura de las pensiones; ofrecer medios a quienes se acercan a la edad de la jubilación para afrontar esta nueva etapa de su vida; y, por último, el plan extenderá los servicios sociales básicos dirigidos a quienes están en situación de extrema pobreza. Se facilitará una ayuda a domicilio que les proporcione el apoyo que requieran para su aseo personal, alimentación y compañía.

Fuente: -Ciudadano, julio de 1990.
-Revista Unión de Consumidores de España-UCE.

Compre bien y cuide a su familia

Los alimentos constituyen uno de los principales productos de consumo y el buen estado de salud depende en gran parte de la alimentación de cada persona. Por ello, la Liga de Amas de Casa de la República de Argentina, ofrece algunas recomendaciones de compra:

*Verifique la apariencia y el olor del producto, las condiciones de su almacenamiento y la información que brinda la etiqueta.

*Al adquirir alimentos en envases de vidrio, observe que éstos no presenten rajaduras y que contengan la tapa sellada. Busque en la tapa la fecha de elaboración y en la etiqueta la fecha de vencimiento.

*Las bolsas de plástico que contienen alimentos no deben estar perforadas o con fallas que puedan permitir la entrada de microorganismos.

*Cuidado con los alimentos en oferta: pueden ser productos de baja calidad.

*Rechace los productos enlatados que estén hinchados, golpeados u oxidados.

*El niño influye notablemente en la economía familiar, por lo que es imprescindible educarlo como consumidor, ya que, generalmente, se deja llevar por la publicidad; instrúyalo sobre el valor real de los productos que consume.

*Cuando vaya de compras, modérese con los artículos perecederos; compre únicamente lo que va a consumir pronto. Compare los precios de su comercio preferido con los de otros o aquellos que se transmiten por radio y televisión.

Fuente: Diario El Tambero, noviembre de 1990, Argentina.

Cuidado con la leche de soya

Múltiples son las ventajas que la soya brinda a la alimentación, de ahí la gran aceptación de los productos elaborados con esa leguminosa, como la leche. Sin embargo, el consumo de dicho alimento en bebés provoca un bajo contenido de minerales en su estructura ósea.

Así lo demuestra una investigación australiana al asegurar que "el alto contenido de proteínas y la carencia de lactosa que caracterizan a la soya, ocasionan la pérdida de calcio en edades tempranas".

Los resultados de ese estudio -realizado en 1989- son por demás importantes debido al constante uso de la leche de soya en la alimentación de los niños; algunas madres opinan que el producto es superior a la fórmula de leche de vaca y muy adecuada para aquellos pequeños que no toleran la lactosa. Por fortuna, después de un tiempo, los menores de edad recuperan el peso, el tamaño y la dimensión ósea normal.

Fuente: Revista Choice.
Julio de 1989.

La comida rápida acaba con las tradiciones

Actualmente, la fabada y el arroz de la cocina española, llena de tradición y calor familiar, han sido reemplazados por las *pizzas*, los *hot dogs* y las hamburguesas.

En todas las provincias de España florecen los negocios de comida rápida y los jóvenes son la principal clientela. Dicha forma de alimentación trae consigo algunos riesgos para la salud.

Para combatir esta nueva costumbre culinaria se ha instituido un Movimiento en Favor de la Comida Casera que se opone a la comida rápida. Esta última se cataloga, según diversas opiniones, como un producto de la sociedad hiperproductiva, que tiene gran demanda debido a la presión que ejerce la publicidad sobre los jóvenes y a la imitación de la forma de vida norteamericana, símbolo de "modernidad".

Fuente: Cambio 16,
junio de 1990.
España.

Alerta para los ancianos

La trimetropina, conocida en el mercado farmacéutico con los nombres de **Bactrim**, **Resprim** y **Septrim**, es uno de los medicamentos más recomendados para combatir las infecciones del sistema urinario, respiratorio, genital, gastrointestinal y cutáneas, principalmente.

No obstante, un grupo de médicos descubrieron que el abuso en la ingestión de esta medicina produce reacciones adversas en los ancianos, como problemas sanguíneos, de hígado y de riñón. Lo anterior ocasionó que el Comité Australiano de Medicamentos iniciara una revisión de la información al consumidor que incluyen estos productos, así como los datos que alerten a los pacientes sobre el enorme riesgo que implica su uso en personas de edad avanzada. Por lo tanto, es necesario que los mayores de 60 años consideren otras alternativas farmacológicas con su médico.

Fuente: Revista Choice.
Diciembre de 1990.

Los signos de la menopausia

Al acercarse el periodo de la menopausia, si bien algunas mujeres no sufren ningún cambio anímico o psicológico, otras pueden verse parcialmente afectadas en sus relaciones matrimoniales, familiares y sociales, debido a la falta de información y los mitos que se han creado en torno a esta etapa de la vida; en ocasiones, este cambio las induce a un estado de depresión, al consumo indiscriminado de antidepresivos, o al derroche de dinero acudiendo al consultorio psiquiátrico en busca de la información y comprensión que les ayude a superar su estado de ánimo.

Qué es la menopausia

Existe una serie de transformaciones en la vida de la mujer que se presentan a partir de la madurez. A este periodo se le denomina "climaterio".

De acuerdo con diversas opiniones médicas, dentro de esta etapa se encuentra la "menopausia", que consiste en el término de la capacidad reproductiva con la última menstruación, que puede presentarse entre los 40 y los 50 años de edad.

La menopausia es un estadío importante por el que toda mujer transita, e implica una serie de cambios de tipo fisiológico y, en algunos casos, también psicológico y social.

Los cambios fisiológicos son temidos a causa del desconocimiento. Sin embargo, y aunque en ciertas mujeres son inevitables, ya se cuenta con medicamentos y sustancias químicas que ayudan a controlarlos y a hacerlos llevaderos.

Los doctores Roberto José Risco Cortés, jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital "Juárez" y el doctor Víctor Hugo Pulido Vidal, médico adscrito al mismo hospital, explican a los lectores de la **Revista del Consumidor:**

"Debido a que la mujer deja de ovular y de producir hormonas femeninas, sufre alteraciones en el sistema vaso vascular, lo que puede provocar los famosos 'bochornos' que consisten en el enrojecimiento de la piel, la sensación de calor y la sudoración excesiva. Este malestar es controlable mediante la prescripción de hormonas, aunque la mayoría de las veces no son necesarias pues las molestias son tolerables".

Los especialistas señalan que también se identifican ciertas modificaciones a nivel ginecológico: "Por ejemplo, la irregularidad en la menstruación es el síntoma a través del cual la mujer sabe que está entrando a la menopausia. Se retrasa el ciclo, se alarga la frecuencia, puede haber disminución en los días de sangrado o viceversa, lo que se conoce como hemorragia uterina disfuncional. Esto es, hemorragias intermenstruales que deben ser controladas por un especialista.

"Asimismo, la mujer puede sufrir otros trastornos: disminuye la secreción que lubrica la vagina,

lo cual en otros tiempos provocaba dolor al tener relaciones sexuales".

Esto también es controlable con medicamentos y sustancias que sustituyen al lubricante natural de la vagina, pero es el propio coito el encargado de devolver la flexibilidad al aparato genital femenino.

Por otra parte, los ginecólogos advierten que los cambios surgen en la piel, ya que ésta se reseca y se escama; hay pérdida de cabello; existe tendencia a subir de peso y, en algunas mujeres, se presenta aparición de bigote, pero esto es natural, gradual y pocas veces perceptible.

Debido a los problemas de la vasodilatación, la persona comienza a sufrir dolores de cabeza y alteraciones emocionales: se puede mostrar nerviosa, irritable, sensible y se deprime fácilmente; para ello también existen opciones de tratamiento, como los antidepresivos y las terapias.

Revalorar a la mujer como individuo.

Estas disfunciones dependen en gran medida de la psicología de la mujer, de su contexto cultural y de su configuración biológica, ya que en algunos casos, las mujeres no sienten molestias y toleran fácilmente los cambios.

Los factores psicológicos

Además de los factores fisiológicos, influyen decisivamente los psicológicos, pues si bien algunas mujeres no sufren ninguna alteración, otras asocian esta etapa con un sentimiento de disminución en su valoración femenina y no la aceptan con tranquilidad.

La doctora Noemí Ehrenfeld, investigadora del Hospital "Manuel Gea González" y de la UAM Iztapalapa, del Departamento de Biología de la Reproducción, explica a esta revista:

"La mujer que llega a la menopausia sin conocer los hechos que provocan estos trastornos, asocia inmediatamente el fin de su vida reproductiva con el de su vida sexual, lo cual es falso. La menopausia implica que ya no podrá tener hijos, pero sí relaciones sexuales durante el resto de su vida".

Por su parte, el doctor Andrés Gerardo Rocha, psicoanalista terapeuta del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", agrega:

"Al ver que termina su función reproductiva, algunas mujeres que tienden a subestimarse, piensan que 'ya no sirven para nada' y no desean tener relaciones sexuales". Ambos doctores coinciden en que esta minimización tiene como trasfondo una causa a nivel social: "La valoración de la mujer, en diversos sectores sociales, está determinada por su valor como madre y no como mujer; debido a ello, temen que el hombre las abandone y se sienten disminuidas, piensan que ya no serán 'tan mujeres' como antes y que su esposo no va a querer estar con ellas".

Por su parte, el doctor Rocha manifiesta: "A la mujer se le ha asignado el rol de ser quien cuide a los hijos; para ella es básica la capacidad de fecundación

y el cese de la menstruación es una pérdida muy importante, tanto de su propia imagen como del ideal de mujer".

No obstante, estos son conceptos erróneos, por lo que la mujer debe contemplarse de manera integral, como un ser que además de tener hijos debe desarrollarse como persona, trabajar y experimentar satisfacciones en todas las áreas de su existencia, debe buscar y lograr su propio proyecto de vida.

Los hombres y la sociedad ante la menopausia

La menopausia es una etapa ineludible en la vida de la mujer. Sin embargo, si para ella resulta incomprensible en algunos aspectos, para el hombre como pareja, es completamente desconocida.

Ante una nueva etapa.

De acuerdo con algunos terapeutas, la mayoría de los hombres no saben nada acerca del origen y las características de la menopausia, por lo cual no pueden apoyar a su pareja en este trance. Asimismo, existen hombres que consideran los malestares femeninos como formas de agredirlos o molestarlos, pero, según indica el doctor Avelino Gaitán, presidente de la Sociedad Psicoanalítica de México, A.C.: "Estas actitudes por parte del hombre son formas de ocultar su temor a la vejez, pues saben que ellos también están llegando a una edad que llaman 'crítica' y pretenden ocultarla demostrando vitalidad".

Desde esta perspectiva, es interesante saber que en esta etapa de la vida femenina aumentan las infidelidades del hombre. Esto se atribuye en parte a la incomprensión masculina y, por otro lado, a los tabúes de la mujer, quien no desea tener relaciones sexuales porque piensa que su deseo sexual se verá disminuido, o por ignorancia, al creer que sólo sirve para la reproducción, lo cual forma una barrera entre ambos, alejando con esto a su pareja.

Sin embargo, no todas las mujeres responden igual, manifiesta el doctor Rocha: "La persona puede aceptar la menopausia en una forma más o menos tranquila, de acuerdo con la cantidad de satisfacciones que haya experimentado a lo largo de su vida, los logros en su personalidad y la relación con sus hijos.

"Si la persona no ha tenido momentos gratificantes, llegada esta situación, tal vez pueda tener una crisis aguda pensando que su vida terminó. Puede tomar esta etapa con frustración y desesperación, creándose un conflicto mayor al de cualquier otra mujer.

"Lo normal es que la mujer caiga en un estado depresivo al llegar este momento, pero la gravedad del asunto puede variar dependiendo de las realizaciones obtenidas a lo largo de toda su vida".

Por otra parte, los doctores agregan que una medida importante es

preparar a la mujer para enfrentarse a este periodo, pues "vivimos en una sociedad donde se rinde culto a la juventud y no se piensa en la vejez, a pesar de que la pirámide poblacional ha cambiado bastante y actualmente el 50 por ciento de la población es mayor de 24 años".

¿Qué hacer?

Nuestros entrevistados coinciden en que la preparación para entender la menopausia debe comenzar desde que las personas son jóvenes, como parte de la educación sexual que podría impartirse en las escuelas con el fin de conocer las diferentes etapas de la vida, lo que va a suceder en cada una de ellas y así enfrentarlas con seguridad.

Menopausia, una etapa más.

En este sentido, el doctor Rocha apunta que ya existe un programa de atención a mujeres menopáusicas instituido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el cual contempla el servicio a través del Sector Salud para todas las mu jeres que están por enfrentar este cambio. "La mujer debe adoptar una actitud positiva y ser consciente de que esta etapa es normal en su vida y no por el hecho de dejar de tener hijos será menos mujer, por el contrario, su respuesta sexual no acaba hasta que termina su vida.

"Para llegar en buen estado de salud a este periodo, la mujer, desde muy joven, debe llevar una dieta recomendable, con suficiente aporte de nutrimentos y hacer ejercicio; esto disminuirá un poco las molestias del proceso".

Algunos consejos generales

Generalmente, las molestias de la menopausia son tolerables, pero en caso contrario, la mujer puede acudir con el ginecólogo para que le recomiende un tratamiento específico que le haga menos difíciles esas disfunciones.

-Como la menopausia es un periodo de cambios, para mantenerse sana es conveniente practicarse un estudio denominado "papanicolau" cada año y revisarse los senos en el mismo periodo.

-Mantenga una relación cordial con su pareja. Los médicos aconsejan tener relaciones sexuales pues ayudan a disminuir las molestias características de esta etapa, además de que reafirman la autoestima de la mujer.

-Busque información con especialistas ginecólogos o psicoterapeutas en el Sector Salud (IMSS, ISSSTE o SS), donde pueden atenderla y no tiene que gastar mucho; es conveniente que acuda con su pareja para que ambos estén bien informados sobre qué hacer y cómo enfrentarse a esta nueva etapa de su vida.

Marta Sandra García

Cómo prevenir una diarrea

Evite gestos y gastos

Durante los meses de calor y lluvias, las diarreas aumentan considerablemente a consecuencia del incremento de las enfermedades gastrointestinales, provocadas por el consumo de alimentos infectados con parásitos cuyos nombres van desde la nada amigable amiba hasta la temida salmonella, provocando en el enfermo deshidratantes evacuaciones y desgastantes desembolsos.

Empecemos por el principio

El doctor Daniel Murguía, jefe del Servicio de Gastroenterología del Hospital General de México, manifiesta a la **Revista del Consumidor:**

"Las causas de la diarrea son múltiples: puede ser consecuencia de enfermedades intestinales o sistémicas, es decir, de otros órganos del cuerpo".

De acuerdo con el especialista, los agentes que provocan la diarrea intestinal son bacterias como la shigella, la salmonella, el estafilococo dorado y otros parásitos como el bacilium colon, la amiba, los nematelmintos (ascaris, tricocéfalos) y la giardia.

Estos microorganismos se encuentran en todo momento y lugar, y proliferan durante las temporadas de primavera y verano, en climas templados o cálidos y en lugares insalubres donde abundan las moscas, sus principales portadoras.

"Los parásitos -indica el doctor Murguía-, penetran al organismo por la boca, al tomar alimentos o beber agua contaminados, llegan al intestino y se ubican en distintas partes.

"Paulatinamente, las bacterias lastiman la mucosa intestinal y provocan la diarrea por infección. En otros casos la bacteria se divide y desaloja una toxina que se introduce al torrente sanguíneo, provocando otras manifestaciones, como la náusea, el vómito, la fiebre y atacando en general el organismo del enfermo.

"La amiba secreta enzimas que destruyen la mucosa gástrica, lo que origina una mayor cantidad de evacuaciones, mismas que, de no tratarse a tiempo, pueden agravarse y derivar en lo que se conoce como disentería.

"Las diarreas -concluye el entrevistado-, dependen de la agresión del parásito, de las defensas del paciente y de que se tomen las medidas pertinentes a tiempo".

¿Las consecuencias?

Las consecuencias de este padecimiento pueden ser fatales, sobre todo en los niños y los ancianos, pues la principal complicación que surge es el desequilibrio

electrolítico, esto es, la pérdida de agua y algunos nutrimentos del organismo; a este proceso se le denomina deshidratación, misma que en los niños puede causar la desnutrición y la muerte. Por esta razón, la diarrea debe tratarse a tiempo para restaurar el balance del organismo.

Tome en cuenta que el tratamiento de la diarrea debe ser prescrito por un médico pues, al principio, esta enfermedad actúa como un mecanismo de autodefensa del organismo para desalojar las bacterias, pero si a la primera evacuación la persona ingiere medicamentos para disminuir la diarrea, los movimientos intestinales pueden atrapar todas las bacterias, subraya el doctor Murguía.

Por su parte, la enfermera en salud pública, Luz María Martínez Domínguez, encargada del Programa de Hidratación Oral del ISSSTE, indica a la **Revista del Consumidor**:

"Hay que administrar el tratamiento apropiado para cada enfermo, porque con frecuencia el paciente toma medicamentos antidiarreicos, que se autorreceta sin conocer el tipo de bacteria que tiene, la dosificación del fármaco o el tiempo que debe continuar ingiriéndolo, lo cual puede repercutir negativamente en su salud; además, al llegar a consulta, al médico le cuesta mucho trabajo equilibrarlo".

El costo de las diarreas

Asimismo, el costo de las diarreas puede ser alto. Según los precios investigados, los antidiarreicos más consumidos son el Kaolin Pectina, cuyo precio es de mil 157 pesos; el cloranfenicol, 4 mil 500 pesos; además, una complicación por diarrea mal atendida en un hospital particular le cuesta, en promedio, 280 mil pesos por día.

Un suero al alcance de todos.

Es más sencillo y barato prevenir que combatir esta enfermedad. Sólo basta seguir algunas medidas de higiene que los especialistas recomiendan:

- Si su hijo tiene diarrea, déle a beber el suero oral que puede adquirir en las dependencias del Sector Salud, Conasupo y en algunas farmacias.
- Acuda con el médico de inmediato, éste le dirá qué hacer y en qué momento.
- Hierva todos los utensilios con los que alimenta a su bebé (chupones, biberones, cucharas, etcétera).
- Evite el consumo de alimentos que se expendan en la vía pública.
- Lave los alimentos bajo el chorro del agua o en una tina con agua limpia, principalmente los que se consumen crudos, como las frutas y las verduras.
- Desinfecte las verduras con bactericidas o con sal y yodo.
- Lávese las manos antes de preparar y consumir los alimentos y después de ir al baño.
- Mantenga su casa en las mejores condiciones de higiene.
- Tape los alimentos y no los deje al contacto de las moscas.
- Maneje la basura adecuadamente para evitar la proliferación de insectos y roedores.
- Mantenga las uñas cortas y limpias.

Y por último, lo más importante: **hierva el agua cuando menos durante 15 minutos.**

Marta Sandra García

¡Conozca cuáles son los mejores lavabos!

Antes de construir o remodelar una casa siempre debe considerarse la compra de muebles sanitarios de buena calidad, pues las condiciones de uso continuo de dichos artículos demandan funcionalidad y resistencia. Por esta razón, los investigadores del Instituto Nacional del Consumidor, con el apoyo de especialistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue), analizaron distintas marcas de lavabos domésticos. ¡Lo invitamos a conocer los resultados del estudio!

El lote de muestras fue de 72 piezas, correspondientes a 24 modelos de las marcas **Ideal Standard**, **Vitromex**, **Orión**, **Nacesa**, **Ánfora**, **Lamosa**, **Mapril** y **Procemex**.

Estos productos fueron adquiridos en establecimientos especializados, ferreterías y locales ubicados en mercados públicos; también se contó con un lote proporcionado por los fabricantes.

En la investigación se aplicaron distintas pruebas: información al consumidor, acabados, ensamble (al pedestal y al muro), colocación de los herrajes (a los grifos y al cespol), eficiencia de operación (desagüe general y de las jaboneras, así como el rebosado para derrames) y dimensiones.

Los productos fueron evaluados en una escala de 0 a 100 puntos; aquellos

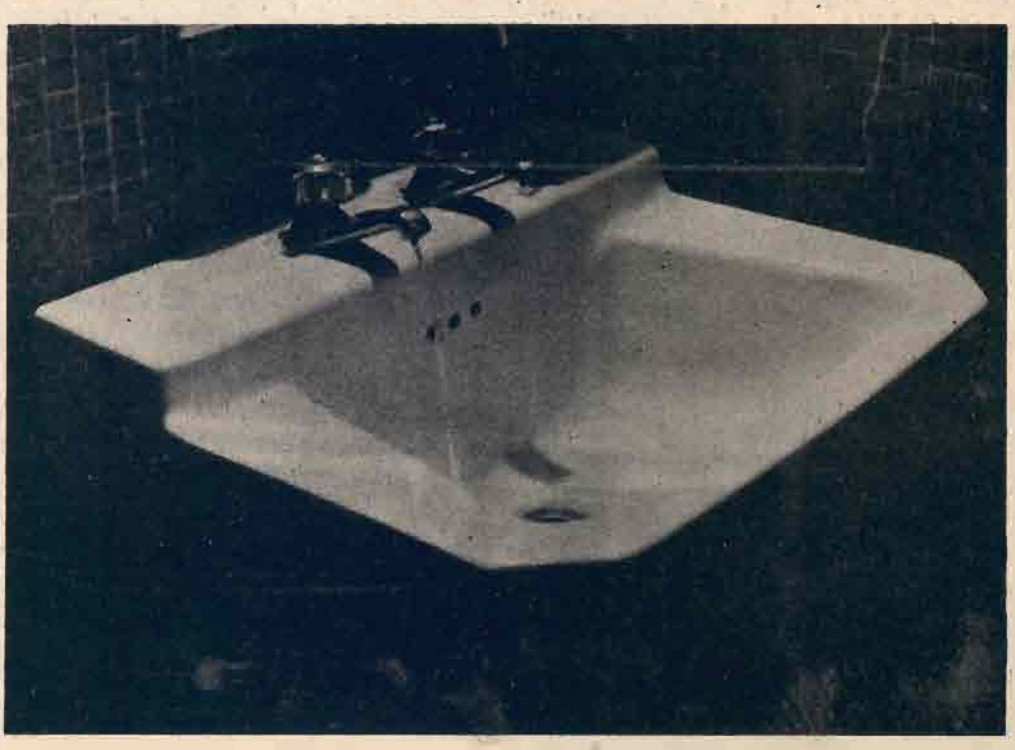

que calificaron con menos de 60 se consideraron como opciones de compra no recomendables.

Busque eficiencia y seguridad.

Quién es quién en calidad

De los 24 modelos analizados, sólo cuatro de la marca **Ideal Standard** (*Tampico*, *Mazatlán*, *Líder* y *Progreso*) y dos de **Vitromex** (*Trébol* y *Coliseo*) presentaron completa la información al consumidor.

Hubo deficiencias de ensamble en **Ideal Standard** (modelos *Veracruz* y *Galería Plaza*), **Nacesa** (*Guaymas* y *Esquinero*), **Lamosa** (*Géminis*), **Vitromex** (*Trébol*) y en **Mapril** (muestra sin modelo).

En la prueba de desagüe de las jaboneras se detectaron problemas en los modelos *Veracruz II*, *Veracruz*, *Tampico* y *Líder*, los cuatro de **Ideal Standard**; en *Trébol*, de **Vitromex** y en *Guaymas*, de **Nacesa**.

Por su parte, no cumplieron satisfactoriamente con las pruebas de desagüe general las marcas **Vitromex** (modelo *Trébol*) y **Ánfora** (*Támesi*).

También hubo irregularidades en el dispositivo para derrames en los modelos *Veracruz II*, *Líder*, *Galería Plaza* (pedestal), *Enthoven* (gabinete), todos de **Ideal Standard**; en *Asturias*, de **Orión** y en el lavabo sin modelo de **Mapril**.

Los malos

Los lavabos que obtuvieron las calificaciones más bajas y que, por lo tanto, se consideraron como opciones de compra no recomendables para el consumidor, fueron los modelos *Guaymas* (de **Nacesa**), *Austria* e *Italia* (**Orión**), *Trébol* (**Vitromex**) y *Galería Plaza* (**Ideal Standard**).

En contraparte, los mejores modelos fueron *Progreso*, de la marca **Ideal Standard** (100 puntos); *Dalia*, de **Vitromex**; *Tampico*, *Mazatlán*, *Enthoven* (de pedestal) y *Galería Plaza* (de gabinete), los cuatro de **Ideal Standard**, pues obtuvieron evaluaciones entre 80 y 95 puntos.

Calidad es lo que importa.

Tome en cuenta esta información para decidir. ¡Compare precios y obtenga grandes beneficios!

Fuente: INCO.

Todos con buena leche

La leche, en sus diferentes presentaciones, es un alimento muy recomendable por el contenido de proteínas, lípidos, vitaminas del grupo B y minerales como el calcio; su consumo aporta elementos necesarios para el funcionamiento del organismo.

Es indispensable para niños lactantes (menores de un año), prescolares, escolares, adolescentes, mujeres en periodo de gestación o lactancia y ancianos; en las demás personas adultas no es imprescindible.

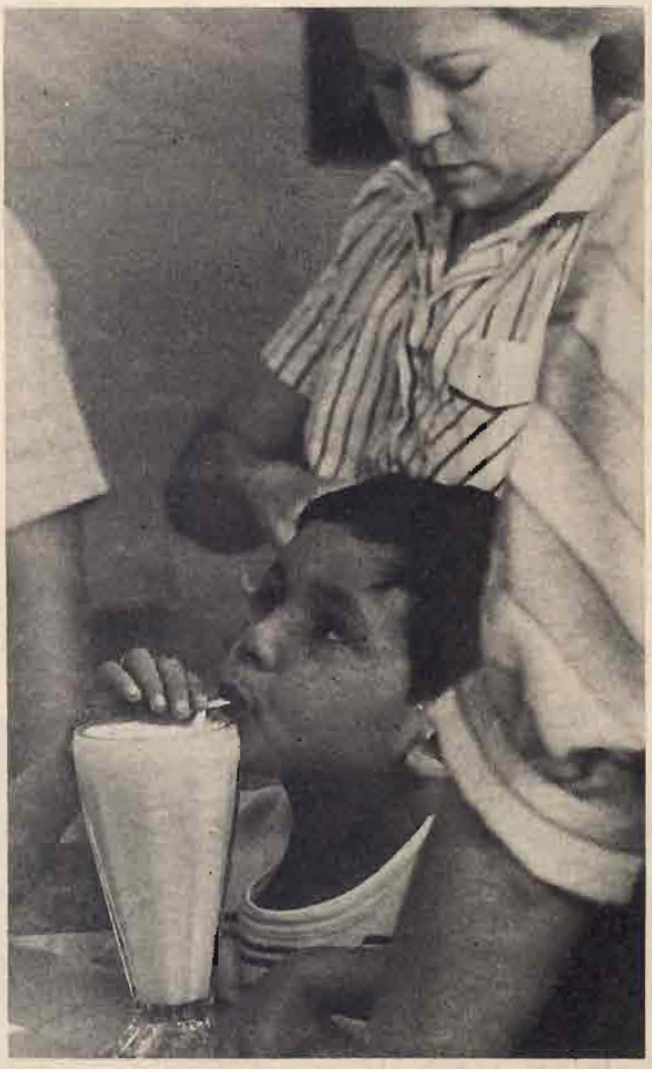

Para que la leche no falte

Hay varios tipos de leche: entera fresca o "bronca"; pasteurizada, pasteurizada preferente; pasteurizada preferente extra; ultra pasteurizada; semidescremada; condensada; evaporada y en polvo.

Su abasto en México proviene tanto de la producción nacional como de la importación de países como Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Alemania, Francia, Irlanda, el Reino Unido y Australia.

La licenciada Patricia Marín López, secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional para el Fomento de la Producción y Aprovechamiento de la Leche, declara a la **Revista del Consumidor** que "la importación de leche obedeció a la fuerte caída que tuvo la producción en la década pasada, debido a la disminución del ganado de producción, el cual se utiliza tanto para producir carne como leche; además, la producción del lácteo es estacional siendo alta en las temporadas de lluvia y con una marcada concentración regional en La Laguna, los estados de Puebla y Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo y Querétaro.

"El 55 por ciento de la leche importada se destina a **Liconsa** para mantener en funcionamiento sus programas sociales destinados a atender a la población de escasos recursos.

"El 45 por ciento restante se reparte de manera concertada entre los industriales del sector lácteo nacional y se utiliza para la elaboración tanto de leches de larga vida como de derivados lácteos".

En la actualidad, según estadísticas del Banco de México y la Comisión Nacional para el Fomento de la Producción y Aprovechamiento de la Leche, las principales marcas que se comercializan en el país son: **Lala, Alpura, Boreal** y **Sello Rojo** (en Guadalajara), como leche pasteurizada; **San Marcos, Ultra Lala** y **Sello Rojo**, en su modalidad de UHP (de larga vida); **Dálica, Carnation, Mileche** y **Nutrileche**, como leche evaporada; **La Lechera**, en su modalidad de lácteo condensado; y **Nido, Dálica, Borden, Mileche, Nutrileche** y **La Campiña**, como leche en polvo.

Uso y consumo

De acuerdo con la licenciada Marín López: "Con algunas variaciones anuales, aproximadamente el 48 por ciento de la producción de leche fresca nacional se ingiere como 'leche bronca' y se adquiere directamente en los establos y centros locales.

"El 24 por ciento se consume como leche pasteurizada; alrededor del 22 por ciento se destina a procesos industriales de la producción de derivados lácteos (queso, mantequilla, yoghurt y helados), y sólo el 6 por ciento se consume como leche de larga vida, es decir, ultrapasteurizada, concentrada, en polvo (entera), descremada, maternizada, etcétera.

No todo lo que sale de la leche es mantequilla

El 22 por ciento de la producción de leche se destina a la elaboración de derivados lácteos, de los cuales hay una gran variedad. Entre ellos, el yoghurt natural o con fruta; el queso: semiblando, duro, muy duro; mantequilla y jocoque, principalmente dentro del sector industrial.

Sin embargo, tanto la leche como sus derivados juegan un papel importante en la cocina mexicana: en la preparación de cremas, sopas, ensaladas, guisados, postres, pasteles, flanes, gelatinas, dulces, natillas, cajeta, chongos, rompope, galletas, pastas, pays, empanadas, licuados, atoles, agua de horchata, budines, entre otros platillos; y por supuesto, en algunas familias se acostumbra la producción casera de queso, crema, yoghurt y mantequilla.

Tanto peca el que mata a la vaca, como el que le agarra la pata

Además de ser un alimento presente en la comida cotidiana, la leche tiene la ventaja de ser accesible a la mayor parte de la población, ya sea a través de los programas de abasto popular de **Liconsa**, para las familias de escasos recursos o mediante distribuidores comerciales.

Tan nutritiva en polvo como evaporada.

De acuerdo con la Profeco, la leche tiene un precio autorizado, pero en algunas colonias existen problemas de especulación. No es precisamente que haya desabasto de leche o que se permita un precio mayor, sino que es el propio consumidor quien fomenta el problema, pues paga el precio establecido por el comerciante, en lugar de denunciarlo.

Como consumidora, la señora Esperanza Ayar, opina: "La gente prefiere pagar un precio más elevado por no caminar otro poco; a veces es por la prisa, y otras más, porque los señores que se sitúan fuera de las panaderías o de algunos otros comercios, son los únicos que venden la leche y ante el temor de quedarnos sin el lácteo, lo pagamos a lo que nos cobren".

De acuerdo con lo observado por la **Revista del Consumidor** y con datos de la Profeco, la población más afectada por el precio de la leche es la clase media, pues el sector popular generalmente es abastecido por los programas sociales, mientras que el precio de la leche pasteurizada se altera en algunos comercios ambulantes. Por ello se recomienda que el consumidor haga valer el precio oficial de la leche; en caso de alteración, repórtelo a la Profeco o al INCO, en las oficinas centrales o las delegaciones estatales que le correspondan.

Recomendaciones para el consumo de leche

El consumo de leche debe cumplir con ciertas medidas de higiene y preparación, al

Características de los diferentes tipos de leche

Tipo	Características
Leche condensada azucarada (una vez abierta)	Contiene aproximadamente 70 por ciento de sólidos totales; se le da un ligero tratamiento térmico y no esterilizado; el alto contenido de azúcar actúa como conservador.
Leche entera en polvo descremada o semidescremada	Es deshidratada hasta un 97 por ciento de sólidos, lo que permite que pueda conservarse hasta un año en anaquel.
Leche entera fresca pasteurizada	Se emplea un tratamiento de 61.5° C durante 30 minutos llamado pasteurización; debe conservarse en refrigeración de 1 a 3 días.
Leche evaporada entera o semidescremada	En vista de que se ha extraído parte del agua, conserva sólo el 45 por ciento del volumen inicial de la leche. Si el lácteo es enlatado, una vez abierto es recomendable vaciarlo en un recipiente, taparlo bien y conservarlo en refrigeración.
Leche ultrapasteurizada	Se somete a un proceso de pasteurización más severo, que consta de un choque térmico radical. Su conservación en anaquel se prolonga sin necesidad de refrigeración, debido al tipo de empaque. Una vez abierta debe mantenerse en refrigeración, así permanecerá en buenas condiciones durante más tiempo, aunque es recomendable ingerirla a la brevedad posible. La grasa se extrae de un 3.0 a 0.25 por ciento por centrifugación.
Leche descremada	Su densidad es mayor a la de la leche entera o la crema. Sus distintos niveles de grasa van de acuerdo con el uso al que se destina el producto.
Leche entera homogeneizada	La leche fresca se pasa por conos metálicos que dividen los glóbulos de grasa y por ello se evita, durante algún tiempo, la separación de la crema y la leche.

igual que el resto de los alimentos. La leche no debe tomarse sin hervir, sobre todo si es de establo, y debe mantenerse en refrigeración porque es un producto perecedero.

Por este motivo, también es importante verificar las fechas de caducidad de los productos lácteos industrializados. Por ningún motivo deben ingerirse cuando se hayan vencido, pues podrían provocar intoxicaciones.

Las leches evaporadas y en polvo que han sido sometidas a procesos industriales especiales para darles mayor vida útil, pueden consumirse en un lapso mayor, pero también tienen fechas de caducidad que deben respetarse.

La leche que viene en envases desechables debe mantenerse en refrigeración, al igual que las evaporadas, una vez abiertas.

La leche en polvo se conserva siempre en su envase bien tapado para evitar contaminación después de abrirlo. Y una vez preparada, este tipo de leche no debe guardarse más de un día en el refrigerador.

Si la leche es bronca, antes de consumirla es recomendable hervirla durante 15 minutos y dejarla a fuego lento durante 10 minutos más. Una vez hervida, consérvela siempre en refrigeración y en recipientes tapados.

Marta Sandra García

Fuente: *-INCO.*
-Liconsa.

Sustitución de alimentos

Hablemos de cocina económica

El Instituto Nacional del Consumidor tiene la tarea de ofrecer, permanentemente, orientación al público sobre las alternativas económicas de consumo alimentario, sobre todo de productos hortifrutícolas. Lo importante es que la población adquiera aquellos alimentos que, por ser de temporada, se expendan ampliamente en el mercado, además de que se ofrezcan a bajo precio y tengan un considerable valor nutritivo.

Esta labor busca desalentar el consumo de alimentos con problemas de abasto y distribución que, en consecuencia, tienen precios elevados y deficientes niveles de calidad.

Combinar es lo adecuado

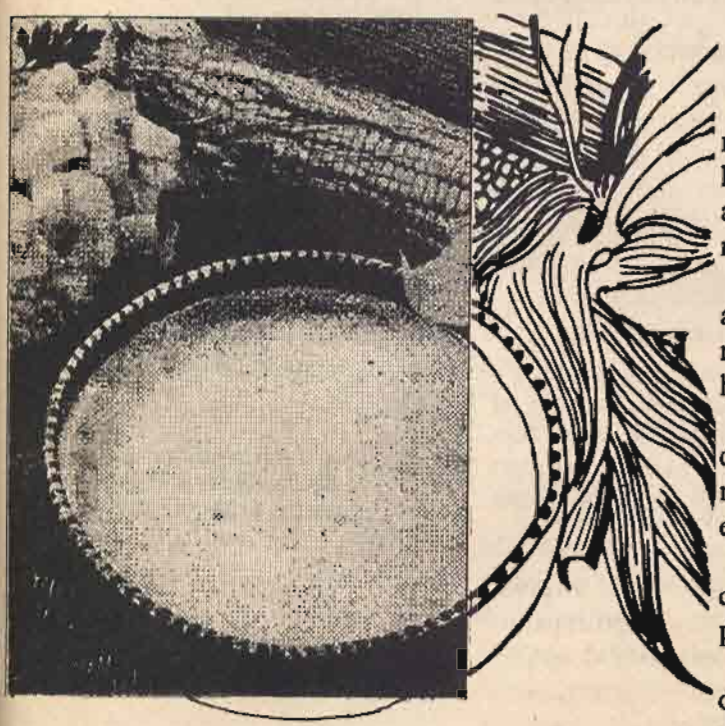

En agosto es posible encontrar, en buenas condiciones de precio y calidad, cereales como el maíz y el arroz; la papa entre los tubérculos y miel entre los azúcares, así como aceite y margarina, los cuales contienen grasas muy recomendables en la dieta.

Del grupo de leguminosas y alimentos de origen animal, deben considerarse el frijol y la haba (leguminosas); res, hígado y panza (carnes y vísceras); pollo y huevo (aves); leche y productos lácteos.

Cabe mencionar que el consumo de leche se debe destinar preferentemente a los núcleos poblacionales más vulnerables como las mujeres embarazadas, madres en periodo de lactancia, niños y ancianos.

También existen opciones económicas entre los pescados y mariscos, como bagre, mojarra, cazón, carpa, pulpo y calamar.

Finalmente, es recomendable consumir frutas y verduras: higo, plátano y ciruela; coliflor, zanahoria, ejotes y lechuga, las que seguramente comprará a buen precio.

¡Mucho ojo!

Otros alimentos recomendables en esta temporada son: avena y trigo; piloncillo; lisa, tiburón y atún enlatado; garbanzo y lenteja; ternera, res, cerdo y corazón; papaya, melón, piña, pera, tuna y durazno.

Si desea una orientación más precisa sobre los precios y los centros de abasto más aconsejables, consulte las tablas de **"Quién es quién en los precios"** que difunde el INCO a través de sus delegaciones estatales y representaciones en la república, así como en los periódicos de mayor circulación en la capital del país.

Pican, no pican, los tamalitos...

Recetas para ahorrar

Tamales de frijol

Ingredientes

- 1 kg de masa de maíz
- 1 1/2 tazas de frijol cocido y molido
- 20 hojas de maíz
- 3 cucharadas de manteca vegetal
- 1 cucharada de polvo para hornear
- aceite
- sal

Preparación

- Mezcle la masa con un poco de agua, manteca, polvo para hornear y sal. Amase hasta lograr una consistencia uniforme.
- Fría los frijoles en un poco de aceite hasta que se sequen.
- Sobre un lienzo húmedo, extienda la masa hasta que quede del grueso de su dedo meñique. Cúbrala con frijol y enróllela.
- Remoje las hojas de maíz y en cada una coloque una porción de masa. Envuelva los tamales y cuézalos a vapor hasta que se desprendan de la hoja. Acompañe con salsa al gusto.

Compota de ciruela

Ingredientes

- 30 ciruelas
- 1 1/2 tazas de azúcar
- canela

Preparación

- Lave las ciruelas.
- Colóquelas en una olla con el azúcar, la canela y tres tazas con agua. Cueza esta mezcla a fuego medio durante 30 minutos. Sirva fría o caliente.

Ensalada de ejotes

Ingredientes

- 400 g de ejotes
- 100 g de queso fresco rallado
- 3 cucharadas de vinagre
- 2 cucharadas de aceite
- sal
- orégano

Preparación

- Lave los ejotes y corte las puntas.
- Cuézalos en poca agua cuando ésta se encuentre en estado de ebullición. Escúrralos y déjelos enfriar.
- Disuelva la sal en el vinagre, añada el orégano y el aceite, y mezcle bien.
- Bañe los ejotes con esta mezcla y espolvoree el queso.

Fuente: Anexos del documento "Campaña de Difusión sobre el Consumo de Alimentos de Temporada", INCO.

Las enfermedades relacionadas con el consumo de ciertos alimentos son uno de los mayores problemas de salud en los países de América Latina, pues algunos productos contaminados con microbios, toxinas, parásitos, agentes químicos o residuos de drogas, hormonas y plaguicidas están generando graves problemas sanitarios.

Legislación Alimentaria en Latinoamérica es un libro que difunde los resultados de la Convención Alimentaria organizada en nuestro país en 1987 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Este texto contiene una nueva propuesta para que los países del área revisen sus legislaciones y contemplen la necesidad de contar con una ley alimentaria básica, moderna y dinámica, con el fin de evitar que dichas disposiciones legales sean "letra muerta" o simplemente una declaración de "buenas intenciones":

Además de los informes presentados en la convención, se incluye una reseña de la legislación alimentaria de países como Bolivia, Brasil, El Salvador, Panamá, Paraguay y Venezuela, información relevante para todas aquellas personas preocupadas por conocer las cifras y datos sobre la alimentación y el nivel de salud prevalecientes en Latinoamérica.

Contaminación de alimentos

Los efectos más importantes y alarmantes de la contaminación microbiana son las enfermedades gastrointestinales, especialmente la diarrea. Hoy en día se sabe que los alimentos contaminados son responsables de un alto índice de casos de diarrea infantil. En este renglón, la OMS señala que sólo en el año de 1980 hubo más de mil millones de casos de diarrea aguda en niños menores de cinco años en los países en vías de desarrollo, de los cuales murieron 5 millones, cifra que equivale aproximadamente a diez defunciones por minuto durante cada día del año.

Otro de los problemas graves desde el punto de vista sanitario, es el de los contaminantes químicos y los residuos peligrosos que contienen los alimentos; entre ellos se encuentran plaguicidas, metales o aditivos no permitidos aplicados en cantidades superiores a las recomendadas. Lo mismo puede decirse de los residuos de drogas que suelen administrarse a los animales, como los antibióticos y anabólicos.

Por lo anterior, en este libro se propone como una necesidad apremiante la educación de la población consumidora, especialmente de los grupos más sensibles, como madres de familia y niños, así como de los profesores de primaria que tienen mayor posibilidad de ser escuchados. De igual forma, se alerta sobre la capacitación de las personas que manejan los alimentos; es prioritaria también una **Legislación Alimentaria** que no sólo salvaguarde la salud y los intereses de la población, sino que al mismo tiempo promueva un adecuado ordenamiento que regule las relaciones del Estado con el sector privado y de éste con los consumidores.

Fuente: Cruz, Beatriz; Belotto, Albino y Quevedo, Fernando. Legislación Alimentaria en Latinoamérica. México, HARLA, 1987, 186 pp.

ESTA INFORMACIÓN LE PUEDE SERVIR PARA AHORRAR MILES DE PESOS

¿Sabe cuáles son sus derechos como consumidor? ¿Conoce los precios oficiales de los artículos básicos? ¿Qué hacer antes de comprar un auto usado? ¿Cómo elegir profesión? ¿Está al tanto de los mecanismos ocultos de la publicidad? ¿Conoce cuál es la mejor opción en materia de servicios médicos, escuelas particulares, arrendamiento de vivienda o servicios automotrices? ¿Sabe cómo preparar en casa distintos productos como jamón, mayonesa, champú, etcétera? Para obtener esta y mucha información más, suscríbase a la Revista del Consumidor. Sus páginas incluyen temas de actualidad y amenas secciones que le serán de gran utilidad para aprovechar al máximo el ingreso familiar. Recuerde que un buen consumidor necesita estar bien informado.

En pantimedias: conozca las mejores marcas. Revista núm. 167, enero de 1991.	Uno de los productos de mayor demanda entre la población femenina son las pantimedias. Sin embargo, aunque en el mercado existe una gran variedad de marcas y presentaciones de este tipo de prendas de vestir, la calidad de algunas deja mucho que desear. ¿Quiere conocer cuáles son las mejores?
Estrellas consumidoras y consumistas. Revista núm. 168, febrero de 1991.	El consumo y el consumismo son fenómenos presentes en todos los sectores de nuestra sociedad. En este número de la Revista del Consumidor presentamos las opiniones de distintos personajes del cine y la televisión. ¿Sabía usted, por ejemplo, que Silvia Pinal afirma ser "una gran consumista", mientras que Julio Alemán asegura que en los tiempos actuales nadie puede ser consumista?
El derecho a ser protegido. Revista núm. 169, marzo de 1991.	La Organización de las Naciones Unidas estableció el 15 de marzo como el "Día Mundial de los Derechos del Consumidor". En muchos países del planeta, incluyendo México, se realizan distintas actividades para difundir información útil que permita a los consumidores protegerse contra aquellos productos y servicios que representen un peligro para su vida. ¡Conozca sus derechos y hágalos valer!

¡Suscríbase a la Revista del Consumidor! Llame al 568-87-22 o acuda personalmente a Insurgentes Sur núm. 1228, planta baja, colonia Tlacoquemécatl del Valle, c.p. 03210, México, D.F. Un año (doce números), 25 mil pesos; seis meses (seis números), 12 mil 500 pesos. Tarifa promocional vigente para 1991: reciba 12 números y pague sólo 10.

La **Revista del Consumidor**, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores. El INCO se encuentra ubicado en Insurgentes Sur núm. 1228, colonia Tlacoquemécatl del Valle, teléfono 559-73-77 (conmutador con 14 líneas directas).
El contenido de los artículos publicados —firmados o no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales. No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes. El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.
Certificado de licitud de título núm. 1127 y de contenido núm. 639, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 30 de abril de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos. Registro núm. 015-1176. Características 218621140. Distribución Nacional. Tiraje: 35 mil ejemplares. Impreso en los talleres División de Ediciones y Publicaciones, S.A. de C.V., Laguna de Guzmán núm. 64, México, D.F., c.p. 11320. Forros: Tredex Editores, S.A. de C.V. Penitenciaría núm. 11 Col. Morelos. México, D.F.

AUTOR: MARIO ALVA ARIAS

CARTEL FINALISTA EN EL CONCURSO "XV AÑOS DE SOLIDARIDAD CON EL CONSUMIDOR", ORGANIZADO POR EL INCO.

Cuida tu salario

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

El anticomercial del mes

¿Apología de la violencia?

La televisión es un importante medio transmisor de valores, aunque no siempre propicie el adecuado desarrollo de los niños. Tal es el caso de la violencia que se trasluce frecuentemente en los modernos juguetes infantiles. Un claro ejemplo de lo anterior es el anuncio de la pistola de agua *Super Soaker 50* de **Kelian**.

Las imágenes y los textos son por demás elocuentes: un niño descuelga la pistola de la pared y carga su depósito con agua, mientras se escucha: "el poder es tuyo con *Super Soaker*". ¿Será ésta una invitación a jugar agrediendo a otras personas?

Un elemento que cabe destacar es su atuendo: ropa negra, lentes oscuros, chamarra, pantalón, botas y peinado, que evocan al temible y agresivo robot destructor *Terminator*.

Posteriormente, el pequeño, ahora convertido en guerrero, se lanza al ataque, mientras sus adversarios huyen de la escena; estas imágenes se refuerzan con el texto: "contra la *Super Soaker* nada pueden las pistolitas de agua. Que corran, su poder los alcanza a más de diez metros de distancia".

Toda esta apología de la violencia abunda en los mensajes y programas televisivos, y crea en los niños la idea de que la fuerza y la agresividad son indispensables para alcanzar cualquier meta.

Por lo anterior, el comercial viola lo estipulado en el artículo 36, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, que señala: "Queda prohibido... hacer apología de la violencia, crimen o vicios". De igual forma, contraviene lo dispuesto en el artículo 5 del Código de Ética Publicitaria: "La publicidad apelará preferentemente a actitudes y sentimientos positivos y no deberá contener elementos que apoyen actos de violencia".

Si la niñez es la etapa en la que el ser humano aprende las normas que regirán su conducta ante los demás, entonces, ¿será necesario promover este tipo de juegos y formas de comportamiento entre los niños?; usted, ¿qué opina?

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

PRUEBAS DE CALIDAD

TENIS Y ZAPATOS

COMPARE LA CALIDAD DE TENIS Y ZAPATOS ESCOLARES

ISSNO188-2708

COLECCIONABLE

Introducción

Al inicio de cada ciclo escolar, los padres de familia realizan compras para renovar el calzado de sus hijos, tanto de uso diario como de zapatos tenis para las actividades deportivas contempladas en el programa escolar.

El INCO, con el propósito de orientar y capacitar al consumidor, realizó el presente estudio de calidad, a fin de contribuir a la adecuada selección de estos artículos.

En la investigación se consideraron, además de las muestras del Distrito Federal, diversos productos provenientes de dos ciudades que se caracterizan por la confección de calzado y que a su vez inciden en el mercado nacional: León, Guanajuato y Guadalajara, Jalisco.

Esperamos, como siempre, que la información contenida en el presente estudio le sea de gran utilidad.

Ficha Técnica

Definición: El producto considerado para este análisis fue el calzado tipo choclo; y en tenis, los de tipo bota o, en su defecto, los choclos de color blanco que son los acostumbrados en las escuelas.

Muestra: Se conformó de 200 pares de calzado escolar que corresponden a 62 modelos de 21 marcas; 16 modelos fueron adquiridos en la ciudad de León, Guanajuato; 17 en Guadalajara, Jalisco; y 29 en la ciudad de México. En relación a los zapatos tenis, se tuvo un total de 175 pares que cubren 39 modelos de 21 marcas; 13 modelos son de León, Guanajuato; 5 de Guadalajara, Jalisco, y 21 de la ciudad de México.

Descripción de pruebas

Ante la carencia de normas oficiales mexicanas que determinen la calidad de los zapatos, los técnicos del INCO establecieron una clasificación de los principales elementos que pudieran definir este aspecto, diseñando métodos para cada una de las pruebas a realizar, todo esto basado en las funciones y durabilidad que estas prendas deben cumplir como mínimo.

La única norma relacionada con el calzado es la NOM-A-207-1964 que se refiere exclusivamente a la terminología usada en la industria del calzado, además de un acuerdo sobre etiquetado que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, con fecha 19 de junio de 1972.

Las pruebas aplicadas se refieren a: verificación de la información al consumidor; acabados; dimensiones; resistencia de los componentes del calzado; comportamiento al uso en diferentes condiciones climáticas; lavado y agarre al piso en los tenis; así como duración de la suela bajo condiciones de desgaste controlado tanto para tenis como para calzado. Por cuestiones de espacio no incluimos aquí los detalles de las pruebas realizadas, pero dicha información se encuentra a su disposición en las oficinas centrales de este instituto.

Evaluación global de calidad

Al obtener los resultados de las pruebas, se les asignó un valor numérico considerando la importancia de cada una de las características evaluadas; al sumarse, expresó la calificación global de calidad que obtuvo el producto en una escala de 0 a 100 puntos. Cuando no alcanzó un valor global de 60 puntos se le consideró como una opción no recomendable para el consumidor.

Resultados en calzado

Calzado para niña

Se analizaron 36 modelos de 17 marcas, de las cuales **Pardo** es la única que tiene material sintético en todas sus partes; **Blasito, Coqueta, Kinder, Coloso** y **Tompy** están elaborados con materiales naturales en su totalidad y el resto de las marcas utiliza piel en el corte, suela sintética y forro de

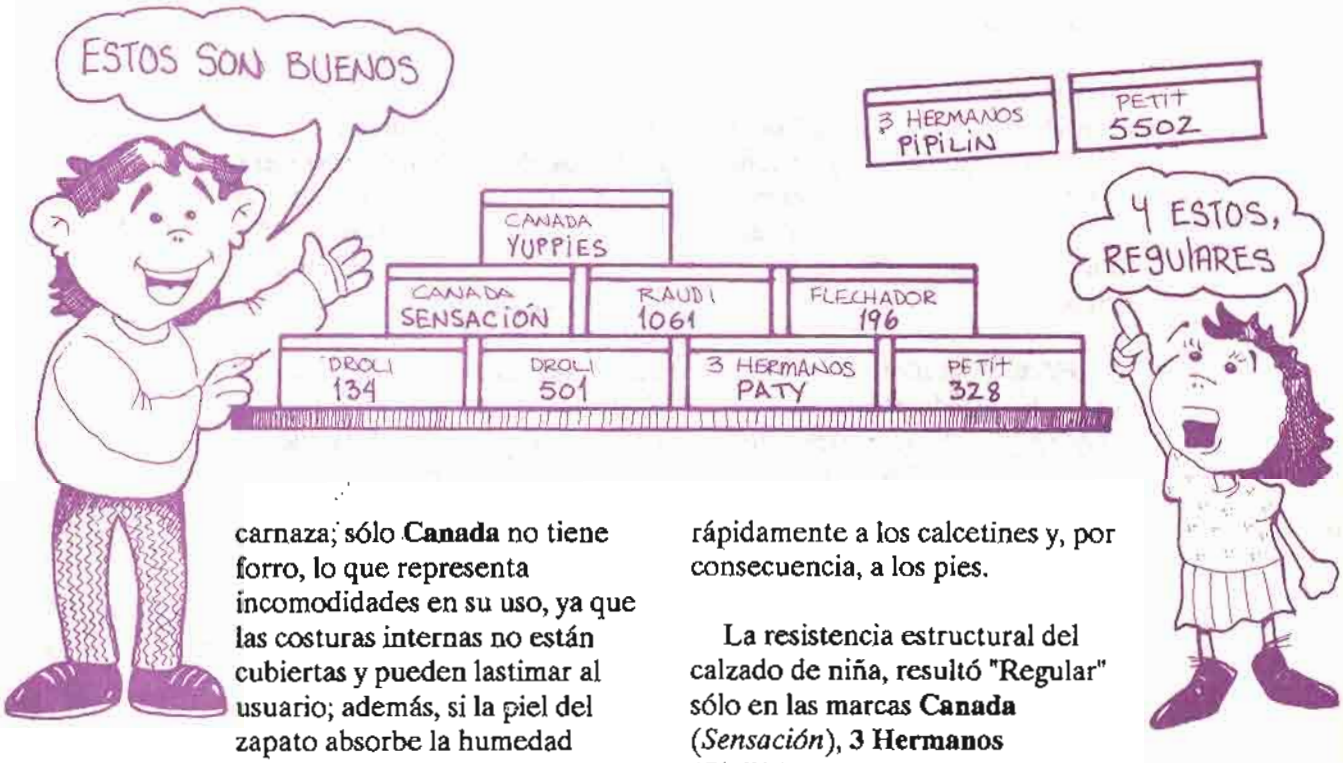

carnaza; sólo **Canada** no tiene forro, lo que representa incomodidades en su uso, ya que las costuras internas no están cubiertas y pueden lastimar al usuario; además, si la piel del zapato absorbe la humedad exterior, ésta llegará más rápidamente a los calcetines y, por consecuencia, a los pies.

La resistencia estructural del calzado de niña, resultó "Regular" sólo en las marcas **Canada** (*Sensación*), **3 Hermanos** (*Pipilín*), **Juguetón**, **Coloso** (*3710*

Calzado escolar para niña, tipo choclo con correa (medidas del 17 al 22)

MARCAS		CANADA (*)		RAUDI (*)	FLECHADOR (*)	DROLI (*)		3 HERMANOS (*)		PETIT (*)	
MODELOS		YUPPIES	SENSACION	1061	196	134	501	PATY	PIPILIN	328	5502
CARACTERISTICAS	CORTE	VACUNO				TERNERA		VACUNO			
	SUELA	SINTETICA		CREPE				SINTETICA			
	FORRO	S/F		CARNAZA							
INFORMACION AL CONSUMIDOR		R	R	D	D	R	R	E	E	E	E
ACABADOS		R	E	E	R	B	R	E	R	R	R
DIMENSIONES		B	B	B	B	B	B	B	R	R	R
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	R	B	B	B	B	B	R	B	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	B	B	B	B	B	B	R	B	B	R
	CLIMA HUMEDO	B	B	B	B	R	R	B	R	B	B
DURACION DE LA SUELA		E	E	B	B	E	E	B	R	R	R
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	R	B	R

OBSERVACIONES:

(*) Muestras del D.F. y área conurbada

E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

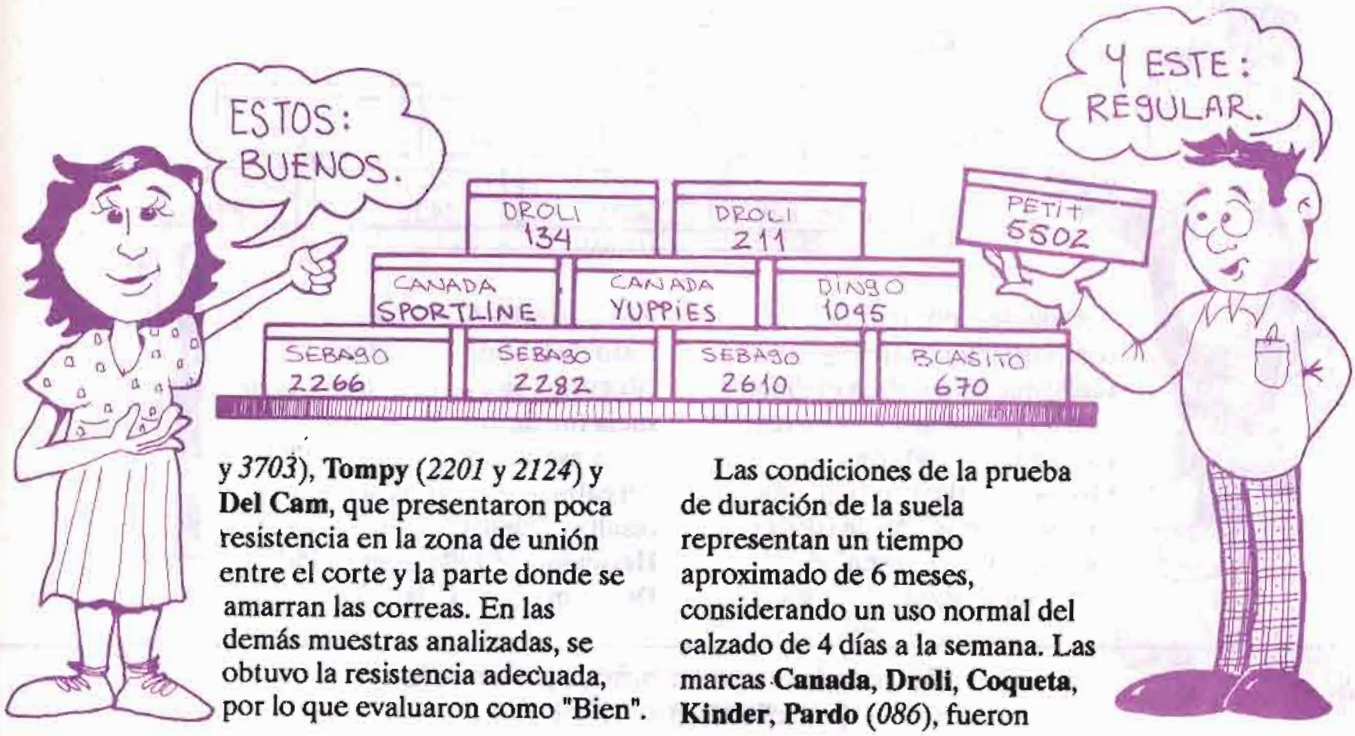

y *3703*), **Tompy** (*2201* y *2124*) y **Del Cam**, que presentaron poca resistencia en la zona de unión entre el corte y la parte donde se amarran las correas. En las demás muestras analizadas, se obtuvo la resistencia adecuada, por lo que evaluaron como "Bien".

Las condiciones de la prueba de duración de la suela representan un tiempo aproximado de 6 meses, considerando un uso normal del calzado de 4 días a la semana. Las marcas **Canada, Droli, Coqueta, Kinder, Pardo** (*086*), fueron

Calzado escolar para niño, tipo choclo con agujetas (medidas del 17 al 22)

MARCAS		DROLI (■)		CANADA (■)		DINGO (■)	SEBAGO (■)			BLASITO (■)	PETIT (■)
MODELOS		134	211	SPORTLINE	YUPPIES	1045	2266	2282	2610	670	5502
CARACTERISTICAS	CORTE	TERNERA		VACUNO		RES	VACUNO				
	SUELA	CREPE		SINTETICA							
	FORRO	CARNAZA		S / F		CUERO	S / F			SINTETICO	CARNAZA
INFORMACION AL CONSUMIDOR		R	R	R	R	B	B	B	B	B	E
ACABADOS		B	E	R	R	E	E	E	E	B	R
DIMENSIONES		B	R	B	B	R	B	B	B	B	R
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	B	B	B	B	R	R	R	B	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	B	R	B	B	R	B	B	B	R	R
	CLIMA HUMEDO	R	R	B	B	B	R	R	R	B	B
DURACION DE LA SUELA		E	E	E	E	B	B	B	B	E	R
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	B	B	R

OBSERVACIONES:

(■) Muestras del D.F. y área conurbada
E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

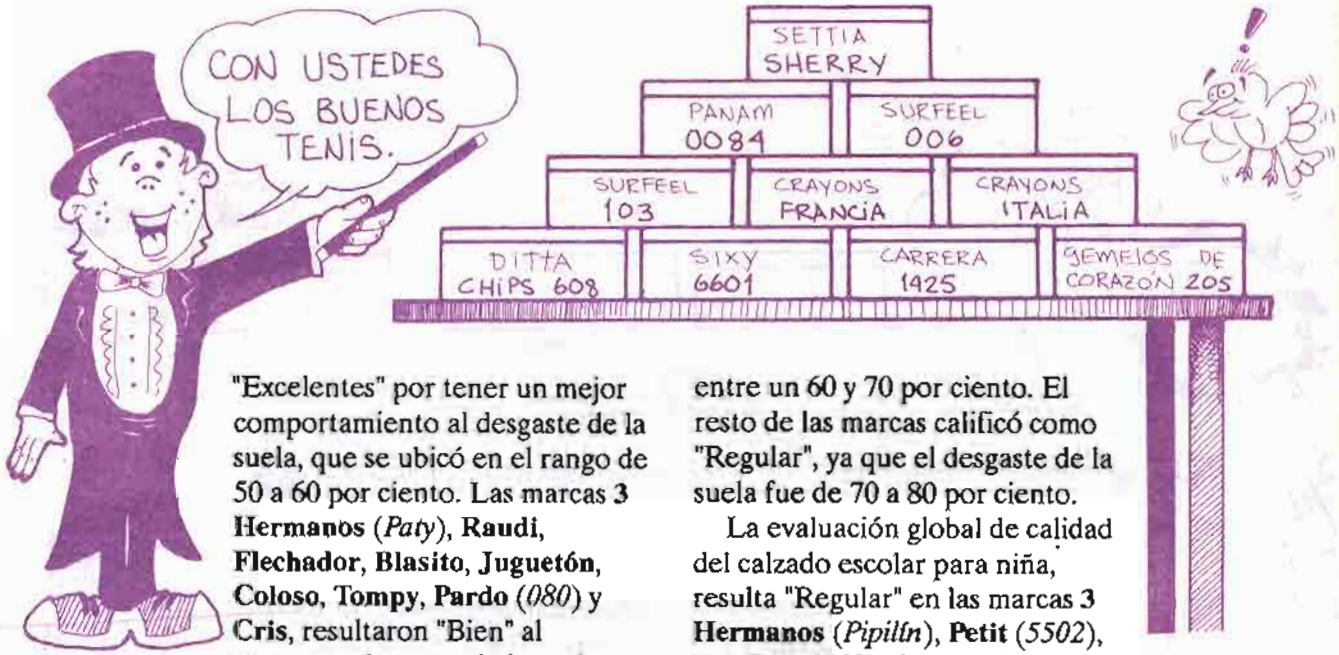

"Excelentes" por tener un mejor comportamiento al desgaste de la suela, que se ubicó en el rango de 50 a 60 por ciento. Las marcas **3 Hermanos** (*Paty*), **Raudi**, **Flechador**, **Blasito**, **Juguetón**, **Coloso**, **Tompy**, **Pardo** (*080*) y **Cris**, resultaron "Bien" al presentar desgaste de la suela entre un 60 y 70 por ciento. El resto de las marcas calificó como "Regular", ya que el desgaste de la suela fue de 70 a 80 por ciento.

La evaluación global de calidad del calzado escolar para niña, resulta "Regular" en las marcas **3 Hermanos** (*Pipiltn*), **Petit** (*5502*), **Del Cam** (*102*), **Cris** (*198*) y

Zapato tenis para niña, tipo choclo (medidas del 17 al 22)

MARCAS		SETTIA (▪)	PANAM (▪)	SURFEEL (▪)		CRAYONS (▪)		DITTA (▪)	SIXY (•)	CARRERA (•)	GEMELOS DE CORAZON (•)
MODELOS		SHERRY	0084	006	103	FRANCIA	ITALIA	CHIPS 608	6601	1425	205
CARACTERISTICAS	CORTE	SINTETICO		TEXTIL		SINTETICO		TEXTIL			
	SUELA	P.V.C.	SINTETICA			P. V. C.			TERMO HULE	SINTETICA	
	FORRO	S/F	ALGODON	TEXTIL				SINTETICO	TEXTIL		
INFORMACION AL CONSUMIDOR		R	E	E	E	E	E	E	R	R	D
ACABADOS		B	B	B	R	R	R	B	B	R	B
DIMENSIONES		D	D	D	D	B	D	D	R	B	D
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	R	E	E	E	E	E	R	E	E
AGARRE AL PISO		R	B	B	R	R	R	R	B	R	R
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	R	R	B	B	B	B	B	R	R	B
	CLIMA HUMEDO	R	R	B	B	B	B	B	R	R	B
RESISTENCIA AL LAVADO		B	E	B	E	E	E	R	B	B	R
DURACION DE LA SUELA		E	E	B	E	B	E	E	B	B	B
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

(▪) Muestras de Guadalajara, Jalisco
(•) Muestras de León, Guanajuato.
(▫) Muestras del D.F. y área conurbada

E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

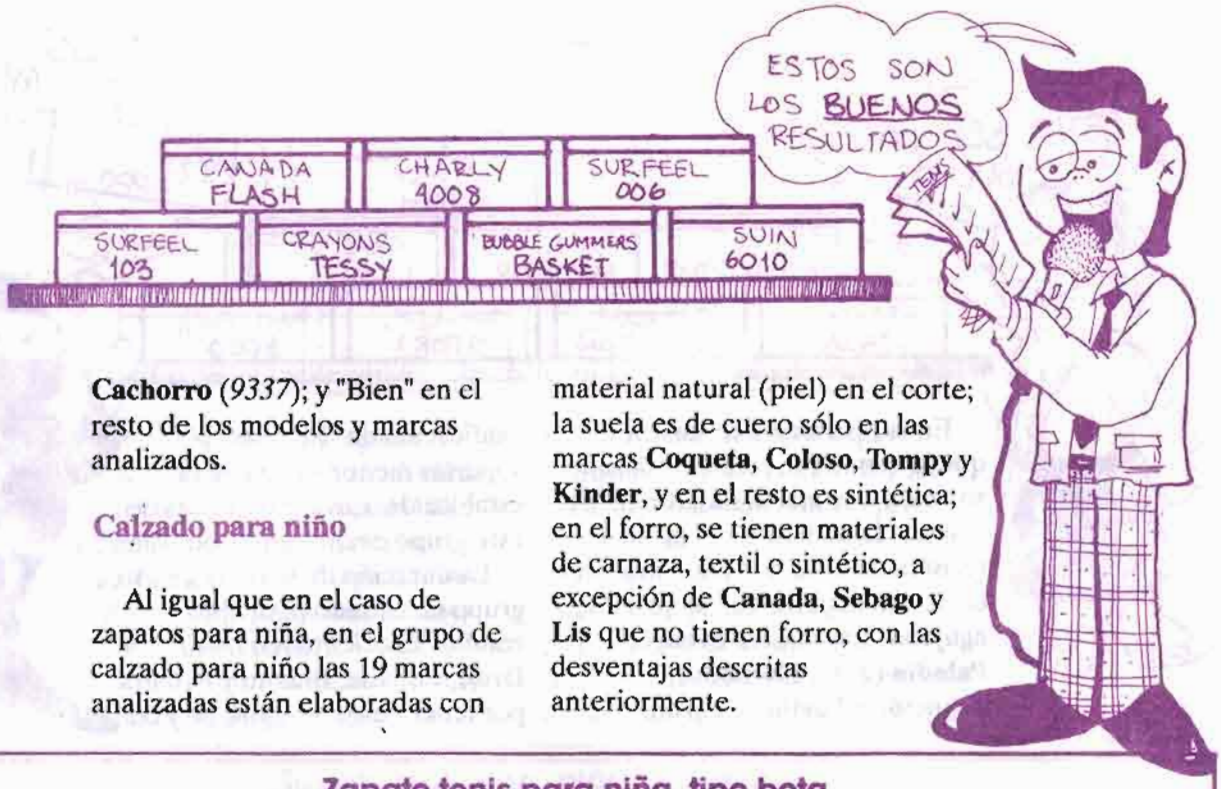

Cachorro (*9337*); y "Bien" en el resto de los modelos y marcas analizados.

Calzado para niño

Al igual que en el caso de zapatos para niña, en el grupo de calzado para niño las 19 marcas analizadas están elaboradas con material natural (piel) en el corte; la suela es de cuero sólo en las marcas **Coqueta**, **Coloso**, **Tompy** y **Kinder**, y en el resto es sintética; en el forro, se tienen materiales de carnaza, textil o sintético, a excepción de **Canada**, **Sebago** y **Lis** que no tienen forro, con las desventajas descritas anteriormente.

Zapato tenis para niña, tipo bota (medidas del 17 al 22)

MARCAS		CANADA (▪)	CHARLY (▪)	SURFEEL (▪)		CRAYONS (▪)	BUBBLE GUMMERS (▪)	SUIN (•)
MODELOS		FLASH	4008	006	103	TESSY	BASKET	6010
CARACTERISTICAS	CORTE	SINTETICO	VACUNO	TEXTIL		P.V.C.	PIEL	SINTETICO
	SUELA	SINTETICA				P.V.C.	SINTETICA	
	FORRO	SINTETICO		TEXTIL		SINTETICO		
INFORMACION AL CONSUMIDOR		B	E	E	E	B	B	R
ACABADOS		R	R	B	R	B	E	B
DIMENSIONES		B	R	D	D	D	B	D
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	E	E	E	E	R	B
AGARRE AL PISO		E	B	B	R	R	B	R
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	R	R	B	B	D	B	R
	CLIMA HUMEDO	R	R	B	B	D	B	R
RESISTENCIA AL LAVADO		E	E	B	E	E	E	E
DURACION DE LA SUELA		R	R	B	E	B	E	B
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

(•) Muestras de Guadalajara, Jalisco
(▪) Muestras del D.F. y área conurbada

E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

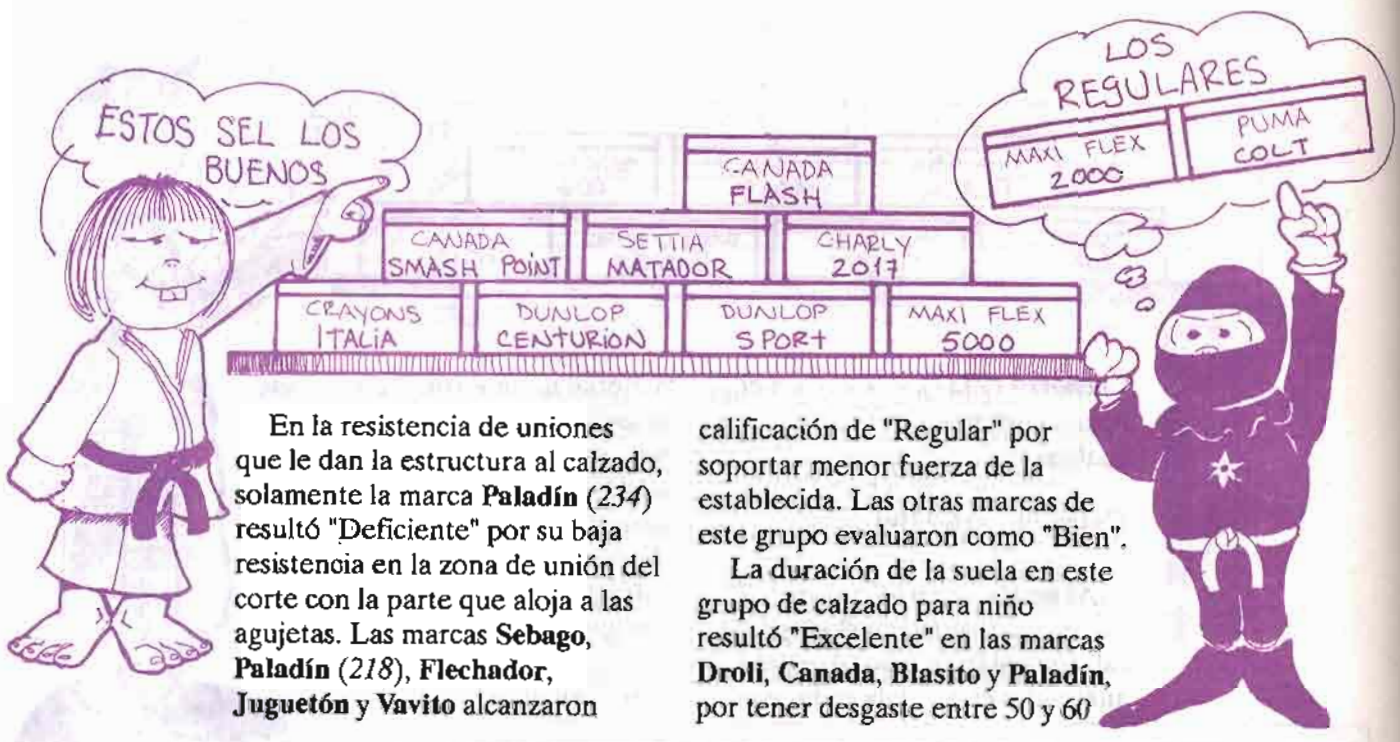

En la resistencia de uniones que le dan la estructura al calzado, solamente la marca **Paladín** (*234*) resultó "Deficiente" por su baja resistencia en la zona de unión del corte con la parte que aloja a las agujetas. Las marcas **Sebago, Paladín** (*218*), **Flechador, Juguetón** y **Vavito** alcanzaron calificación de "Regular" por soportar menor fuerza de la establecida. Las otras marcas de este grupo evaluaron como "Bien".

La duración de la suela en este grupo de calzado para niño resultó "Excelente" en las marcas **Droli, Canada, Blasito** y **Paladín**, por tener desgaste entre 50 y 60

Zapato tenis para niño, tipo choclo (medidas del 17 al 22)

MARCAS		CANADA (*)		SETTIA (*)	CHARLY (*)	CRAYONS (*)	DUNLOP (*)		MAXI FLEX (*)		PUMA (*)
MODELOS		FLASH	SMASH POINT	MATADOR	2017	ITALIA	CENTURION	SPORT	5000	2000	COLT
CARACTERISTICAS	CORTE	SINTETICO	TEXTIL	SINTETICO	PIEL	SINTETICO			TEXTIL		SINTETICO
	SUELA	SINTETICA		P.V.C.	SINTETICO	P. V. C.			SINTETICA		
	FORRO	SINTETICO	S/F	SINTETICO	TEXTIL		SINTETICO		TEXTIL		SINTETICO
INFORMACION AL CONSUMIDOR		B	B	E	R	E	R	B	B	B	E
ACABADOS		R	B	B	R	R	B	B	B	R	R
DIMENSIONES		B	R	D	R	D	R	D	D	D	D
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	E	R	B	E	B	B	B	B	O
AGARRE AL PISO		E	R	R	B	R	R	R	R	R	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	R	B	B	R	R	R	B	R	R	R
	CLIMA HUMEDO	R	B	B	R	R	R	B	R	R	R
RESISTENCIA AL LAVADO		E	R	E	E	E	E	E	E	E	E
DURACION DE LA SUELA		R	E	R	E	E	B	B	B	R	E
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	B	R	R

OBSERVACIONES:

(*) Muestras de Guadalajara, Jalisco.

(*) Muestras del D.F. y área conurbada
E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

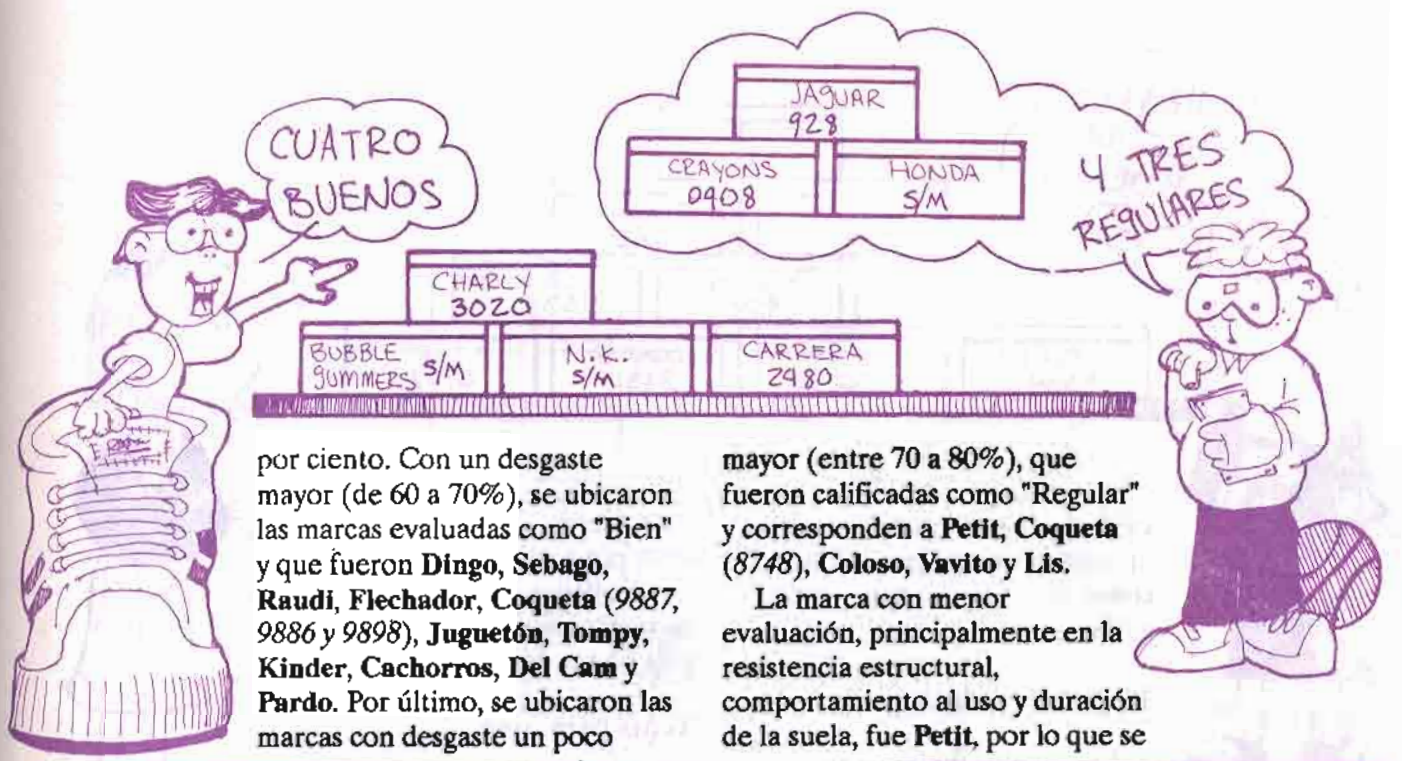

por ciento. Con un desgaste mayor (de 60 a 70%), se ubicaron las marcas evaluadas como "Bien" y que fueron **Dingo, Sebago, Raudi, Flechador, Coqueta** (*9887, 9886 y 9898*), **Juguetón, Tompy, Kinder, Cachorros, Del Cam** y **Pardo**. Por último, se ubicaron las marcas con desgaste un poco mayor (entre 70 a 80%), que fueron calificadas como "Regular" y corresponden a **Petit, Coqueta** (*8748*), **Coloso, Vavito** y **Lis.**

La marca con menor evaluación, principalmente en la resistencia estructural, comportamiento al uso y duración de la suela, fue **Petit**, por lo que se

Zapato tenis para niño, tipo bota (medidas del 17 al 22)

MARCAS		CHARLY (▪)	BUBBLE GUMMERS (▪)	N.K. (▪)	CARRERA (•)	JAGUAR (•)	CRAYONS (▪)	HONDA (▪)
MODELOS		3020	S/M	S/M	2480	928	0408	S/M
CARACTERISTICAS	CORTE	VACUNO	PIEL	SINTETICO	TEXTIL	VACUNO	P.V.C.	SINTETICO
	SUELA	SINTETICA		P.V.C.	SINTETICA		P.V.C.	SINTETICA
	FORRO	SINTETICO		TEXTIL		SINTETICO		S/FORRO
INFORMACION AL CONSUMIDOR		E	R	R	R	B	B	B
ACABADOS		E	E	B	B	R	R	B
DIMENSIONES		B	B	D	D	B	D	D
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		E	D	B	B	B	E	B
AGARRE AL PISO		B	B	R	R	B	R	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	B	R	B	R	D	R	R
	CLIMA HUMEDO	B	R	B	R	D	R	R
RESISTENCIA AL LAVADO		E	E	E	B	E	E	R
DURACION DE LA SUELA		B	B	R	R	R	B	R
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	R	R	R

OBSERVACIONES:

(•) Muestras de Guadalajara, Jalisco.
(•) Muestras de León, Guanajuato.

(▪) Muestras del D.F. y área conurbada.
E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

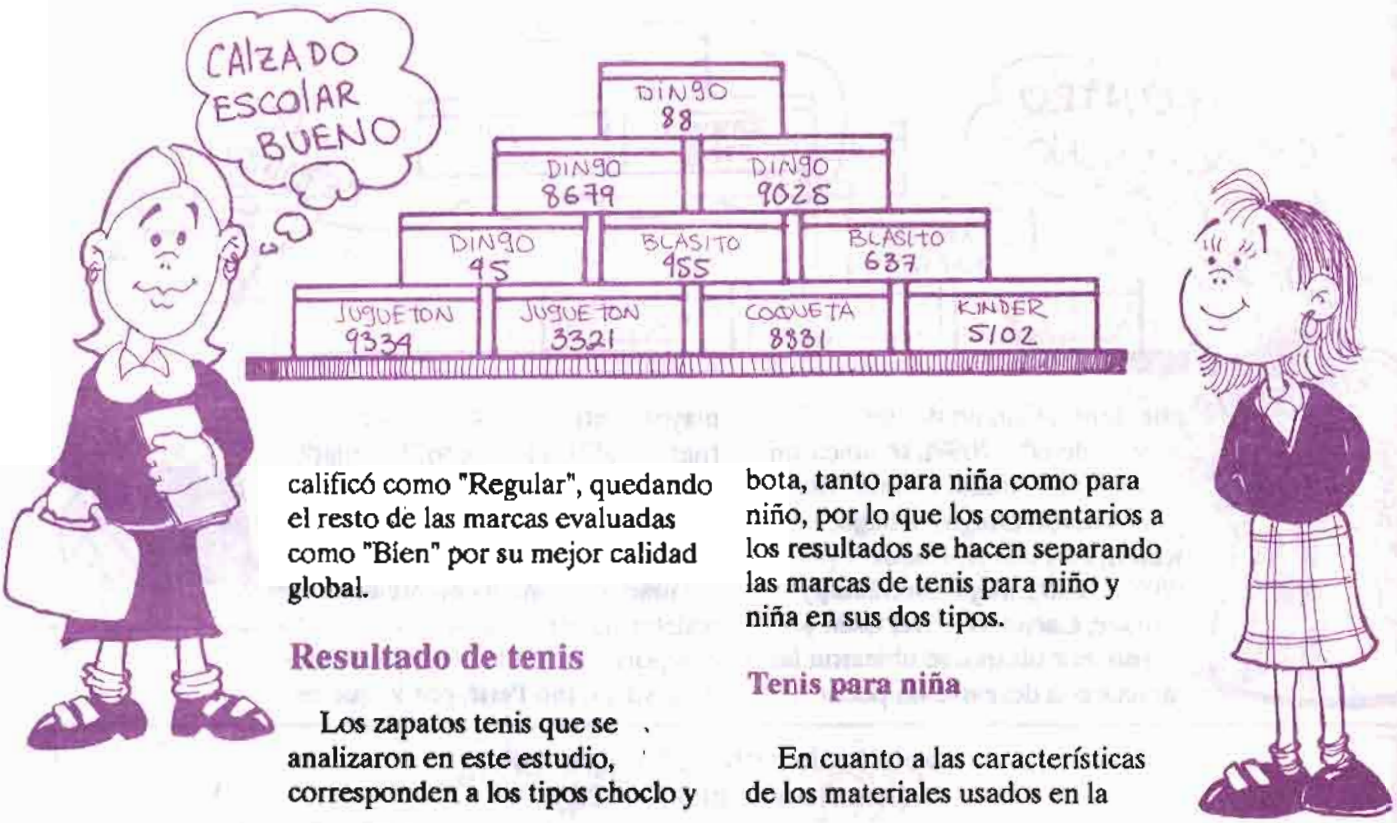

calificó como "Regular", quedando el resto de las marcas evaluadas como "Bien" por su mejor calidad global.

Resultado de tenis

Los zapatos tenis que se analizaron en este estudio, corresponden a los tipos choclo y bota, tanto para niña como para niño, por lo que los comentarios a los resultados se hacen separando las marcas de tenis para niño y niña en sus dos tipos.

Tenis para niña

En cuanto a las características de los materiales usados en la

Calzado escolar para niña, tipo choclo con correa (medidas del 17 al 22)

MARCAS		DINGO (▪)	DINGO (▪)	DINGO (▪)	DINGO (•)	BLASITO (▪)		JUGUETON (•)		COQUETA (▪)	KINDER (•)
MODELOS		88	8679	9025	45	455	637	9334	3321	8831	5102
CARACTERISTICAS	CORTE	RES				VACUNO					
	SUELA	SINTETICA				CUERO		SINTETICA		CUERO	
	FORRO	CUERO				PIEL		CARNAZA			
INFORMACION AL CONSUMIDOR		B	B	B	B	E	E	B	B	E	D
ACABADOS		B	E	E	B	B	B	E	R	E	B
DIMENSIONES		R	R	R	R	B	B	B	R	R	B
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	B	B	B	B	B	R	R	B	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	R	R	R	R	B	B	B	B	R	B
	CLIMA HUMEDO	B	B	B	B	R	B	B	B	B	B
DURACION DE LA SUELA		R	R	R	R	B	B	B	B	E	E
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

(•) Muestras de León, Guanajuato.
(•) Muestras de Guadalajara, Jalisco

(▪) Muestras del D.F. y área conurbada
E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

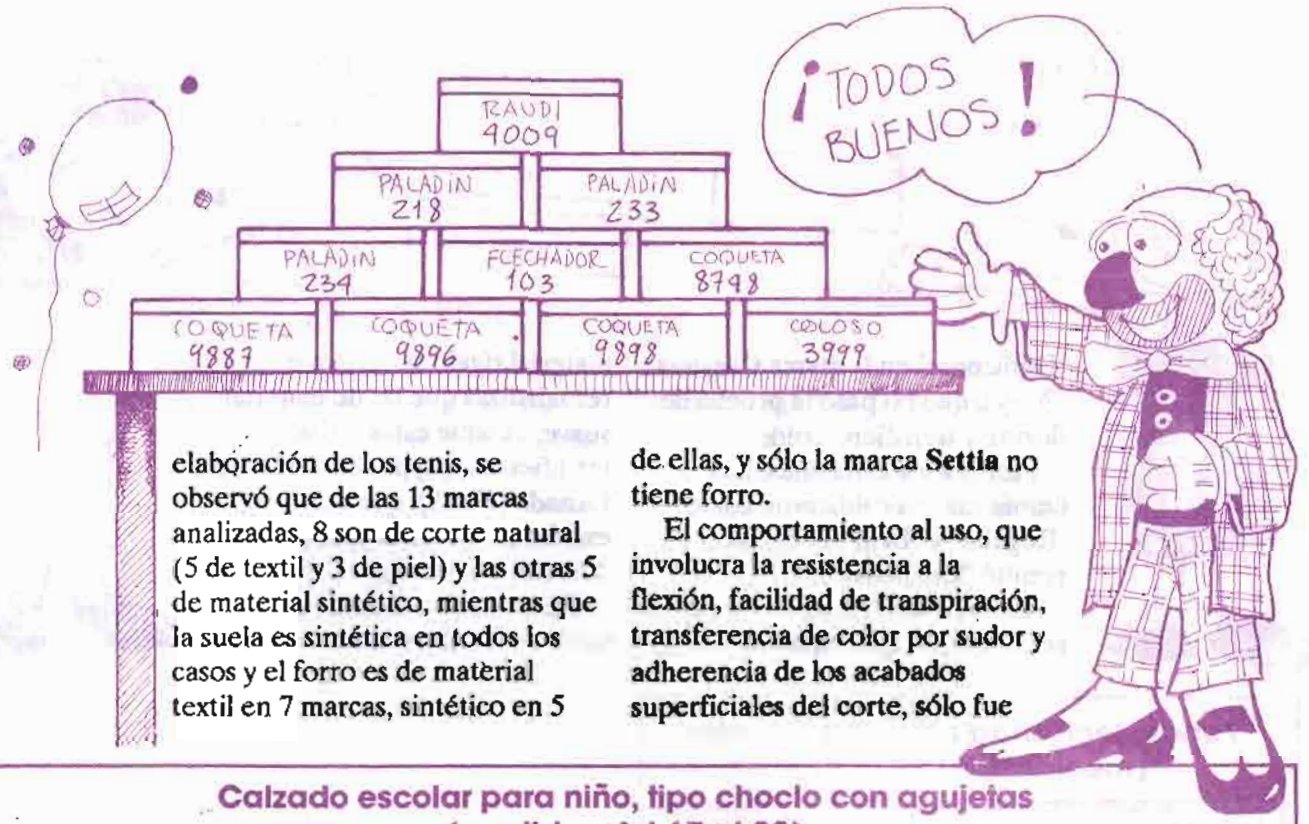

elaboración de los tenis, se observó que de las 13 marcas analizadas, 8 son de corte natural (5 de textil y 3 de piel) y las otras 5 de material sintético, mientras que la suela es sintética en todos los casos y el forro es de matèrial textil en 7 marcas, sintético en 5 de ellas, y sólo la marca **Settia** no tiene forro.

El comportamiento al uso, que involucra la resistencia a la flexión, facilidad de transpiración, transferencia de color por sudor y adherencia de los acabados superficiales del corte, sólo fue

Calzado escolar para niño, tipo choclo con agujetas (medidas del 17 al 22)

MARCAS		RAUDI (▪)	PALADIN (▪)			FLECHADOR (▪)	COQUETA (▪)	COQUETA (•)	COQUETA (•)	COQUETA (•)	COLOSO (•)
MODELOS		4009	218	233	234	103	8748	9887	9896	9898	3999
CARACTERISTICAS	CORTE	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO
	SUELA	SINTETICA	HULE	HULE	HULE	HULE	CUERO	CUERO	CUERO	CUERO	CUERO
	FORRO	CARNAZA	TEXTIL	TEXTIL	TEXTIL	CARNAZA	CARNAZA	CARNAZA	CARNAZA	CARNAZA	PIEL
INFORMACION AL CONSUMIDOR		R	E	E	E	R	E	B	B	B	B
ACABADOS		E	E	E	E	B	E	E	E	E	R
DIMENSIONES		R	R	B	R	R	R	B	B	B	B
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	R	B	D	R	B	B	B	B	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	R	R	B	B	B	R	B	B	B	B
	CLIMA HUMEDO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
DURACION DE LA SUELA		B	E	E	E	B	R	B	B	B	R
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

(•) Muestras de León, Guanajuato
(▪) Muestras del D.F. y área conurbada.

E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

"Deficiente" en la marca **Crayons** (*Tessy*), que no pasó la prueba de flexión y transfiere color del forro a los calcetines. Las demás marcas calificaron como "Regular" y "Bien". Ninguna resultó "Excelente".

En la prueba de agarre al piso, se comprobó que las suelas de material rígido se tornan más resbaladizas que las de material suave, aunque estas últimas manifiestan mayor desgaste, como **Canada** (*Flash*), que tiene un excelente agarre al piso pero su duración es menor.

Respecto a la duración de la suela en los zapatos tenis, bajo la

Zapato tenis para niña, tipo choclo (medidas del 17 al 22)

MARCA		KATTIA (*)	
MODELOS		601	701
CARACTERISTICAS	CORTE	PIEL	
	SUELA	SINTETICA	
	FORRO	TEXTIL	
INFORMACION AL CONSUMIDOR		D	D
ACABADOS		E	B
DIMENSIONES		R	B
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		R	R
AGARRE AL PISO		R	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	R	R
	CLIMA HUMEDO	R	R
RESISTENCIA AL LAVADO		E	E
DURACION DE SUELA		E	E
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B

OBSERVACIONES:

(*) Muestras de León, Guanajuato.
E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

consideración de un uso normal de dos días a la semana y en las condiciones de la prueba, **Canada** y **Charly** evaluaron como "Regular" por tener un comportamiento al desgaste de la suela, entre el rango de 70 y 80 por ciento. Con un menor desgaste (60 a 70%) con calificación de "Bien", se ubicaron las marcas **Surfeel** (*006*), **Crayons** (*Francia* y *Tessy*), **Sixy, Carrera, Gemelos de Corazón** y **Suin.** El mejor comportamiento al desgaste de la suela, entre 50 y 60 por ciento, lo obtuvieron **Settia, Panam, Surfeel** (*103*), **Crayons** (*Italia*), **Ditta, Kattia** y **Bubble**

Zapato tenis para niño, tipo choclo (medidas del 17 al 22)

MARCAS		CARRERA (•)	SUIN (•)	MARATHON (•)			SIXY (•)	CAPRICE (•)	DITTA (•)
MODELOS		1425	CHAO 7017	3430	4246	4240	6605	GRAN PRIX-770	001
CARACTERISTICAS	CORTE	TEXTIL	SINTETICO				TEXTIL	PIEL	TEXTIL
	SUELA	SINTETICA							P.V.C.
	FORRO	TEXTIL	SINTETICO	TEXTIL					SINTETICO
INFORMACION AL CONSUMIDOR		R	R	R	R	R	R	R	E
ACABADOS		R	D	R	R	R	B	B	R
DIMENSIONES		B	B	R	D	D	B	R	D
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		E	B	B	B	B	R	R	E
AGARRE AL PISO		R	R	R	B	B	E	B	R
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	R	R	B	B	B	R	R	R
	CLIMA HUMEDO	R	R	B	B	B	R	R	R
RESISTENCIA AL LAVADO		B	E	E	E	E	B	E	B
DURACION DE LA SUELA		B	B	B	E	B	B	B	R
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	R

OBSERVACIONES:

(•) Muestras de Guadalajara Jalisco

(•) Muestras de León, Guanajuato.

E = EXCELENTE 95 a 100

B = BIEN 75 a 94

R = REGULAR 60 a 74

D = DEFICIENTE 31 a 59

MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

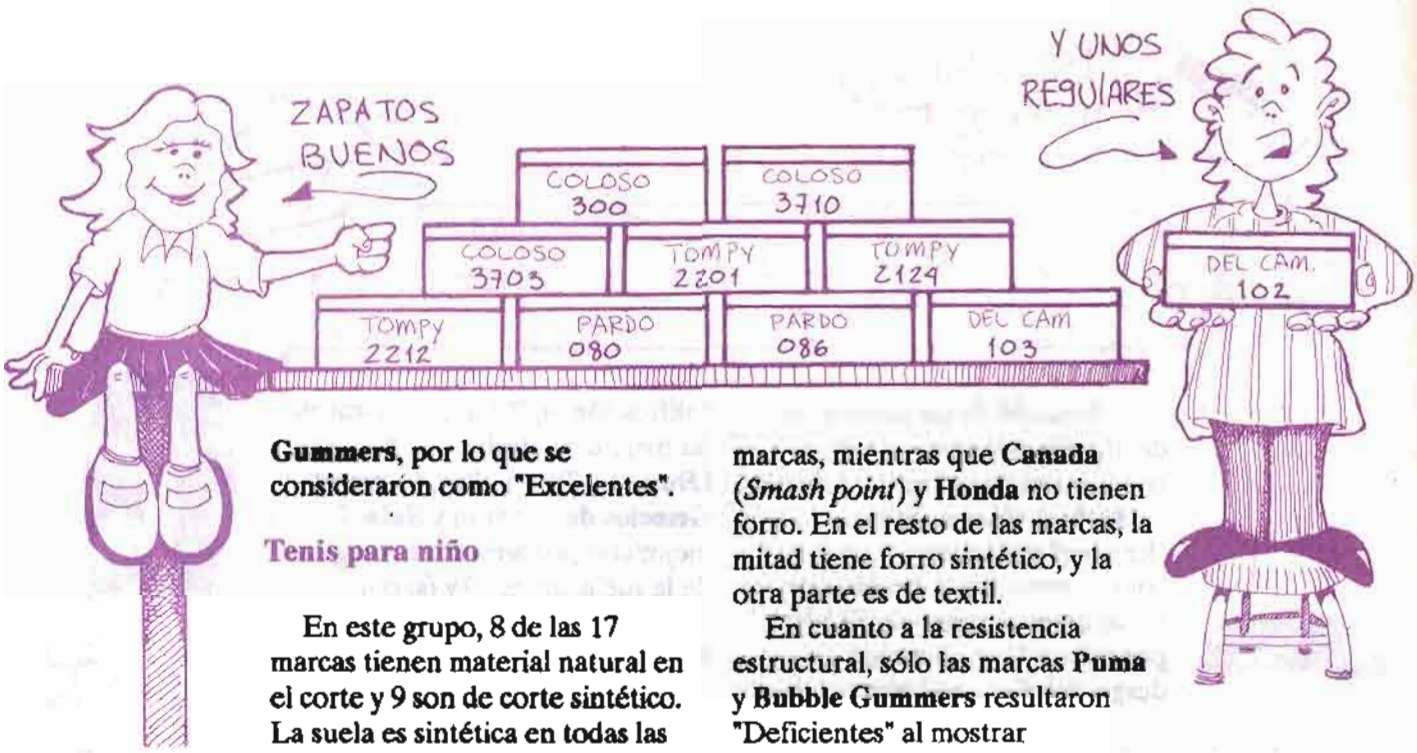

Gummers, por lo que se consideraron como "Excelentes".

Tenis para niño

En este grupo, 8 de las 17 marcas tienen material natural en el corte y 9 son de corte sintético. La suela es sintética en todas las marcas, mientras que **Canada** (*Smash point*) y **Honda** no tienen forro. En el resto de las marcas, la mitad tiene forro sintético, y la otra parte es de textil.

En cuanto a la resistencia estructural, sólo las marcas **Puma** y **Bubble Gummers** resultaron "Deficientes" al mostrar

Calzado escolar para niña, tipo choclo con correa (medidas del 17 al 22)

MARCAS		COLOSO (•)			TOMPY (•)			PARDO (•)		DEL CAM (•)	
MODELOS		300	3710	3703	2201	2124	2212	080	086	103	102
CARACTERISTICAS	CORTE	VACUNO						VINIL		VACUNO	
	SUELA	CUERO						SINTETICA			
	FORRO	PIEL			CARNAZA			SINTETICO		CARNAZA	
INFORMACION AL CONSUMIDOR		B	B	B	B	B	B	D	D	R	R
ACABADOS		B	B	R	B	B	B	R	E	B	E
DIMENSIONES		B	B	R	B	B	B	B	B	R	R
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	R	R	R	R	B	B	B	B	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	B	B	B	B	B	B	B	B	R	D
	CLIMA HUMEDO	B	B	B	R	R	R	B	B	B	R
DURACION DE LA SUELA		B	B	B	B	B	B	B	E	R	R
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	B	B	R

OBSERVACIONES:

(•) Muestras de León, Guanajuato
(•) Muestras de Guadalajara, Jalisco
E EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

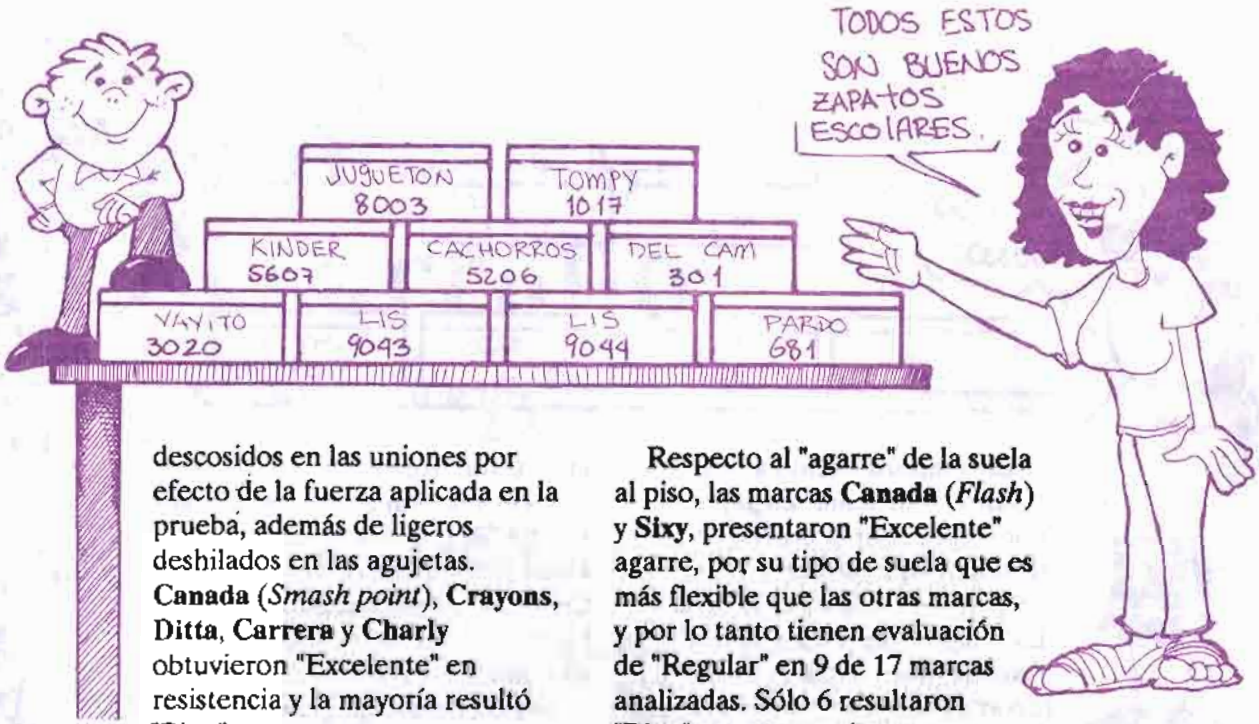

descosidos en las uniones por efecto de la fuerza aplicada en la prueba, además de ligeros deshilados en las agujetas. **Canada** (*Smash point*), **Crayons**, **Ditta**, **Carrera** y **Charly** obtuvieron "Excelente" en resistencia y la mayoría resultó "Bien".

Respecto al "agarre" de la suela al piso, las marcas **Canada** (*Flash*) y **Sixy**, presentaron "Excelente" agarre, por su tipo de suela que es más flexible que las otras marcas, y por lo tanto tienen evaluación de "Regular" en 9 de 17 marcas analizadas. Sólo 6 resultaron "Bien" en esta prueba.

Calzado escolar para niño, tipo chocio con agujetas (medidas del 17 al 22)

MARCAS		JUGUETON (*)	TOMPY (*)	KINDER (*)	CACHORROS (•)	DEL CAM (•)	VAYITO (m) (•)	LIS (m)(•)		PARDO (•)
MODELOS		8003	1017	5607	5206	301	3020	9043	9044	681
CARACTERISTICAS	CORTE	VACUNO	VACUNO	VACUNO	BOVINO	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO	VACUNO
	SUELA	SINTETICA	CUERO	CUERO	SINTETICA	SINTETICA	HULE	SINTETICA	SINTETICA	SINTETICA
	FORRO	CARNAZA	CARNAZA	CARNAZA	CARNAZA	CARNAZA	PIEL	S/F	S/F	RES
INFORMACION AL CONSUMIDOR		R	B	D	B	D	B	R	D	R
ACABADOS		R	R	B	R	B	R	B	R	B
DIMENSIONES		B	B	B	R	R	B	B	B	B
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		R	B	B	B	B	R	B	B	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	B	B	B	B	B	B	B	R	R
	CLIMA HUMEDO	R	R	B	B	B	B	R	R	R
DURACION DE LA SUELA		B	B	B	B	B	R	R	R	B
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

(*) Muestras de León, Guanajuato.
(•) Muestras de Guadalajara, Jalisco.
(m) Mocasín.

E = EXCELENTE 95 a 100
B = BIEN 75 a 94
R = REGULAR 60 a 74
D = DEFICIENTE 31 a 59
MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

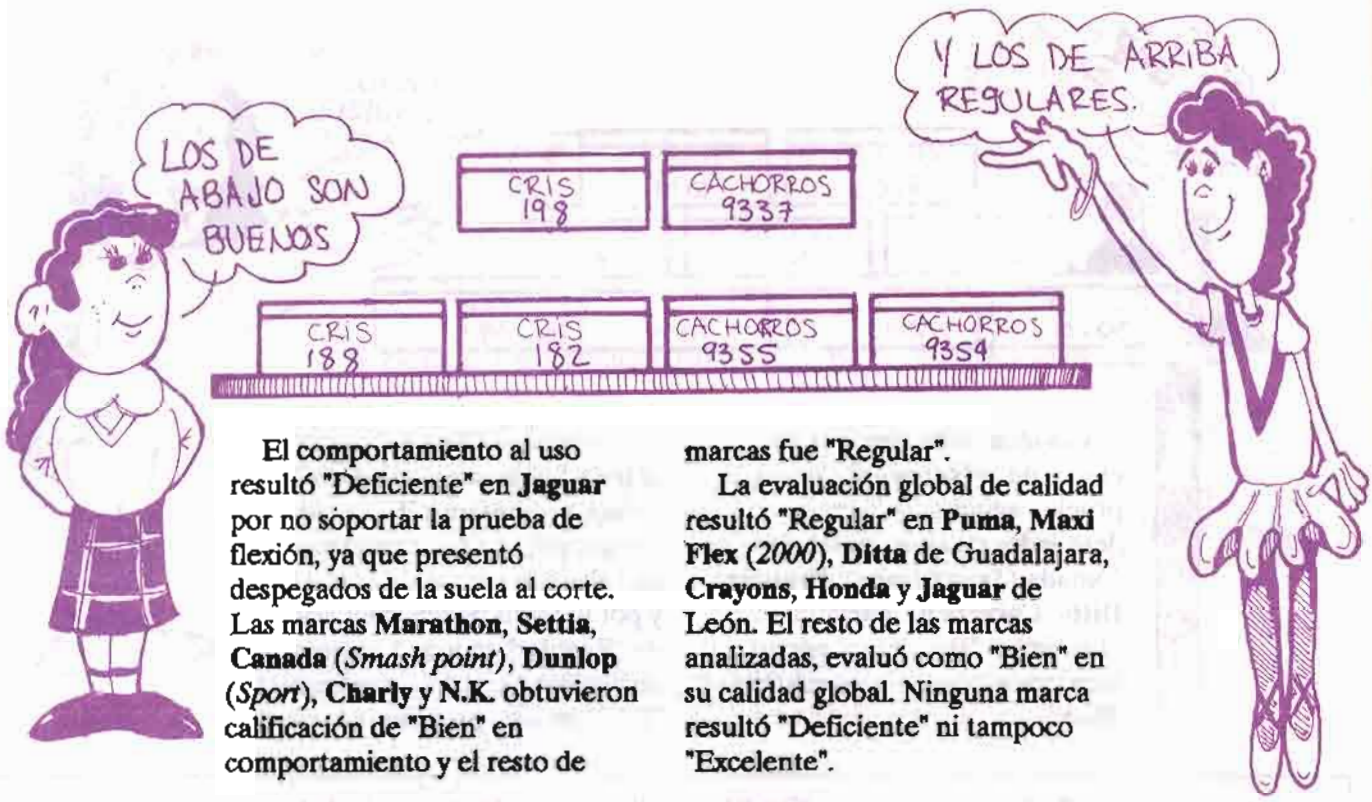

El comportamiento al uso resultó "Deficiente" en **Jaguar** por no soportar la prueba de flexión, ya que presentó despegados de la suela al corte. Las marcas **Marathon, Settia, Canada** (*Smash point*), **Dunlop** (*Sport*), **Charly** y **N.K.** obtuvieron calificación de "Bien" en comportamiento y el resto de marcas fue "Regular".

La evaluación global de calidad resultó "Regular" en **Puma, Maxi Flex** (*2000*), **Ditta** de Guadalajara, **Crayons, Honda** y **Jaguar** de León. El resto de las marcas analizadas, evaluó como "Bien" en su calidad global. Ninguna marca resultó "Deficiente" ni tampoco "Excelente".

Calzado escolar para niña, tipo choclo con correa (medidas del 17 a 22)

MARCAS		CRIS (*)			CACHORROS (*)		
MODELOS		188	182	198	9355	9354	9337
CARACTERISTICAS	CORTE	VACUNO			BOVINO		
	SUELA	SINTETICA					
	FORRO	VACUNO			CARNAZA		
INFORMACION AL CONSUMIDOR		R	R	R	B	B	B
ACABADOS		B	R	B	R	B	D
DIMENSIONES		R	B	D	B	B	B
RESISTENCIA ESTRUCTURAL		B	B	B	B	B	B
COMPORTAMIENTO AL USO	CLIMA SECO	B	B	B	B	R	D
	CLIMA HUMEDO	B	B	R	R	R	R
DURACION DE LA SUELA		B	B	B	R	R	R
EVALUACION GLOBAL DE CALIDAD		B	B	R	B	B	R

OBSERVACIONES:

(*) Muestras de Guadalajara, Jalisco

E = EXCELENTE 95 a 100 | B = BIEN 75 a 94 | R = REGULAR 60 a 74 | D = DEFICIENTE 31 a 59 | MD = MUY DEFICIENTE 0 a 30

Fe de erratas

Ofrecemos disculpas a quienes hayan sido afectados por las erratas aparecidas en nuestra edición anterior.

En la pág. XVI (en la ilustración)
dice: **Convil 90**
debe decir: **Convil 70**
En la marca **Jama** dice: embobinado fuera del
debe decir: embobinado fuera del núcleo con ondulaciones

En la pág. XVII
En las ilustraciones faltó incluir las marcas **Pintart**, con 90 pts., y **Vinci**, con 92 pts. Las presentaciones (sólidas y líquidas) están invertidas.

En la pág. XXII
La marca **Talleres Estrella** resultó con impresión deficiente y la marca **Clase** resultó sin defecto de encuadernación.